

## Placer y sufrimiento en el trabajo: estudio de caso de un sujeto en entidad financiera

1

---

Placer y sufrimiento en el trabajo: estudio de caso de un sujeto en entidad financiera

Daniela Giraldo Cataño danigiraldo\_17@hotmail.com

Especialista en Psicología Clínica con Orientación Psicoanalítica

Asesor: María Del Pilar Murcia Zorrilla Magíster (MSc)



UNIVERSIDAD DE  
SAN BUENAVENTURA  
COLOMBIA

Universidad de San Buenaventura Colombia

Facultad de Psicología

Especialización en Psicología Clínica con Orientación Psicoanalítica

Santiago de Cali, Colombia

2019



## Placer y sufrimiento en el trabajo: estudio de caso de un sujeto en entidad financiera

---

Citar/How to cite	(Giraldo, D. 2019)...
Referencia/Reference	Giraldo, D. (2019). Placer y sufrimiento en el trabajo: estudio de caso de un sujeto en entidad financiera.
Estilo/Style: APA 6th ed. (2010)	(Especialización en Psicología Clínica con Orientación Psicoanalítica). Universidad de San Buenaventura Colombia, Facultad de Psicología, Cali.

---



Especialización en Psicología Clínica con Orientación Psicoanalítica, Cohorte X.

### Bibliotecas Universidad de San Buenaventura



Biblioteca Digital (Repositorio)  
<http://bibliotecadigital.usb.edu.co>

- Biblioteca Fray Alberto Montealegre OFM - Bogotá.
- Biblioteca Fray Arturo Calle Restrepo OFM - Medellín, Bello, Armenia, Ibagué.
- Departamento de Biblioteca - Cali.
- Biblioteca Central Fray Antonio de Marchena – Cartagena.

### Universidad de San Buenaventura Colombia

Universidad de San Buenaventura Colombia - <http://www.usb.edu.co/>

Bogotá - <http://www.usbbog.edu.co>

Medellín - <http://www.usbmed.edu.co>

Cali - <http://www.usbcali.edu.co>

Cartagena - <http://www.usbctg.edu.co>

Editorial Bonaventuriana - <http://www.editorialbonaventuriana.usb.edu.co/>

Revistas - <http://revistas.usb.edu.co/>

## **Resumen**

El presente proyecto de grado tiene como finalidad compartir el análisis de un estudio de caso clínico con fines investigativos; se vislumbra la subjetividad manifiesta en el placer y sufrimiento en el trabajo de un colaborador de una entidad financiera de la ciudad de Cali. El estudio de caso se presentará en el marco de un diseño de investigación que proporcionará reflexiones desde el discurso del sujeto, para su construcción, inicialmente se exponen los objetivos generales y específicos, los cuales están orientados en identificar las manifestaciones, causas y consecuencias del placer y sufrimiento en la subjetividad del sujeto del caso, asimismo se construyen categorías de análisis que serán empleadas en observación del caso; posteriormente, se presenta el estado del arte del fenómeno de placer y sufrimiento en el trabajo tanto a nivel mundial como nacional, seguido del marco teórico, se emplea teoría orientada por Dejours desde la psicodinámica del trabajo y la teoría del trabajo del aparato psíquico de Freud. Para la realización del estudio de caso, se empleó como instrumento, dos entrevistas a profundidad bajo la premisa de dinámica conversacional que permitió al colaborador de la entidad financiera de Cali, quien recibe el seudónimo de “Sam”, articular por primera vez a través de la palabra su condición de placer y sufrimiento. Finalmente se expone el análisis del caso y sus respectivas conclusiones, las cuales son construidas a partir de la articulación y diálogo entre el estado del arte, el marco teórico y el discurso del sujeto.

**Palabras clave:** Subjetividad, placer, sufrimiento, síntoma.

**Abstract**

The purpose of this degree project is to share the analysis of a clinical case study for research purposes; the subjectivity manifested in the pleasure and suffering in the work of a collaborator of a financial institution in the city of Cali is visible. The case study will be presented within the framework of a research design that will provide reflections from the subject's discourse, for its construction, the general and specific objectives are initially exposed, which are aimed at identifying the manifestations, causes and consequences of pleasure and suffering in the subjectivity of the subject of the case, categories of analysis are also constructed that will be used in observation of the case; subsequently, the state of the art of the phenomenon of pleasure and suffering at work is presented both globally and nationally, followed by the theoretical framework, Dejours-oriented theory is employed from the psychodynamics of work and the theory of work of Freud's psychic apparatus . For the realization of the case study, two in-depth interviews were used as an instrument under the premise of conversational dynamics that allowed the collaborator of the financial entity of Cali, who receives the pseudonym "Sam", articulate for the first time through The word your condition of pleasure and suffering. Finally, the analysis of the case and its respective conclusions are exposed, which are constructed from the articulation and dialogue between the state of the art, the theoretical framework and the subject's discourse.

**Keywords:** Subjectivity, pleasure, suffering, symptom.

## **Introducción**

El presente caso, hace alusión a un sujeto varón de 22 años al que será denominado por el seudónimo “Sam” por efectos de proteger su identidad, y cuyo cargo en la entidad es la de Analista Profesional Control de Crédito. Las principales funciones que el ejecuta son: analizar las cifras e indicadores de cartera y provisión del banco, verificando que los modelos establecidos para los cálculos están acordes con la normatividad emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia y las políticas y lineamientos establecidos por la organización. Atención a requerimientos y realización de informes relacionados con la calificación y la provisión de los clientes; además debe contribuir para que el banco mantenga una adecuada cobertura de las provisiones de cartera y el Indicador de Cartera por Riesgo (ICR) para que de esta manera la cartera comercial se mantenga en porcentajes razonables. Como se evidencia, este cargo implica una serie de responsabilidades, que para quien lo ocupa, se genera la necesidad de aportar horas adicionales con el fin de cumplir con las responsabilidades asignadas, asimismo debe asumir el compromiso de asistir al trabajo en jornadas no hábiles (sábados, domingos y festivos) los cuales son reconocidos por días compensatorios cuando el funcionario considere necesario y también la entidad esté en condiciones de concederlos.

Este caso es traído a colación, en la medida en que el placer y el sufrimiento en el trabajo hace parte de los actuales malestares de la cultura, por ende, se convierte en un fenómeno que debe ser reconocido, comprendido y escuchado. Por tanto, se tomó la decisión de hacer el análisis del caso de Sam, puesto que es un joven que se ha caracterizado por ser sobresaliente en sus compromisos y responsabilidades, siendo reconocido por sus buenas notas en la Universidad, además por ser monitor de las materias más complejas de su carrera. Su vida laboral inicio en otra área de la misma entidad financiera en la que se encuentra vinculado, un área dinámica, orientada a la estrategia y la planeación; obtuvo buenos reconocimientos por parte de sus jefes y pares, por lo cual fue ampliamente recomendado para trabajar en su área actual, un área totalmente distinta, con un equipo de trabajo apático, poco integrado y centrados 100% en el trabajo, por lo cual su cultura y su clima laboral es tenso, frío y poco acogedor. Circunstancias que llevaron a Sam a desarrollar resistencia por su trabajo, hoy manifestado en clave de sufrimiento, pero a la vez de placer y goce implícito.

---

### **1. Descripción del contexto en el que se inscribe el caso**

La Entidad financiera como un espacio de subjetivación, se compone por una serie de instituciones que son aprobadas por el estado, y se encargan de captar, administrar e invertir el dinero de personas naturales y jurídicas, puede ser a nivel nacional o internacional. Las entidades que hacen parte de este sistema financiero son aquellas que se encargan de ofrecer servicios y posibilitar el desarrollo de operaciones financieras y comerciales. De igual forma, hacer parte de este sistema implica regirse bajo una normativa y regulación que esta supervisada por un ente superior (Dueñas, 2008). De igual manera, la economía de un país se vale de las operaciones de doble flujo ofrecido por las operaciones de entidades financieras, en la medida en que las familias transfieren fondos a las entidades y a su vez ellas ofrecen financiación a las diferentes economías pactadas en el país. Es decir, el sistema financiero funciona como un intermediario entre las personas o empresas que disponen de un capital suficiente, y las personas naturales o jurídicas que solicitan algún tipo de servicio financiero para el desarrollo de algún proyecto o necesidad. Entonces, las entidades financieras facilitan la circulación de dinero en la economía, a través de un sinnúmero de transacciones que fomentan diversos proyectos de inversión.

### **2. Objetivo General**

Analizar la subjetividad manifiesta en el Placer y el Sufrimiento en el Trabajo en un colaborador de una entidad financiera de la ciudad de Cali.

### **3. Objetivos específicos**

- ✓ Reconocer las manifestaciones de Placer y Sufrimiento en el trabajo en un colaborador de una entidad financiera de la ciudad de Cali.
- ✓ Identificar las causas que conllevan a la condición de Placer y Sufrimiento en el trabajo en un colaborador de una entidad financiera de la ciudad de Cali.
- ✓ Describir las consecuencias relacionadas con el Placer y Sufrimiento vivenciado en un colaborador de una entidad financiera de la ciudad de Cali.

### **4. Categorías de análisis**

- Subjetividad manifiesta en el placer y sufrimiento en el trabajo.
- Causas que conllevan al placer y sufrimiento en el trabajo.
- Consecuencias relacionadas con el placer y sufrimiento en el trabajo.

---

## 5. *Estado del arte*

A continuación, se presenta una aproximación al estado del arte acerca de investigaciones relacionadas con la subjetividad manifiesta en el placer y sufrimiento en el trabajo. Con el fin de lograr este objetivo, se ha estudiado una amplia cantidad de referencias entre libros y artículos relacionados con la investigación de este fenómeno tanto desde el psicoanálisis, como desde la psicodinámica del trabajo. La revisión parte de caracterizar el placer y el sufrimiento a través de las manifestaciones subjetivas que vivencian las personas en el trabajo; posteriormente se pretende analizar y comprender las causas que generan el placer y el sufrimiento en el escenario laboral. Por último, se presentan las posibles repercusiones o consecuencias que tienen dichos estados en la subjetividad del caso por caso.

### **Manifestaciones de Placer y Sufrimiento en el Trabajo**

Según Vicente (2012) el mundo contemporáneo trae consigo un imperativo de novedad, de cambio y de tensiones, puesto que dicha novedad acarrea la imposibilidad de tener referentes estructuradores, debido a que hay un nuevo modo de vivir que obliga a repensar y actualizar constantemente el sentido mismo de la existencia, es un tiempo fugaz y fragmentado, que dificulta contar con una particularidad subjetiva de goce y a la vez obtener un sentido de existencia; el hecho de anular la subjetividad en cada uno de los individuos implica también evitar responsabilizarse de sus actos y su deseo. Lo anterior da cuenta de una destitución paterna tradicional, primando las exigencias del consumo. Es posible entonces afirmar que este cambio trae consigo unas contradicciones culturales de orden capitalista, pues hay un declive de los valores asociados a una cultura del trabajo; ahora está marcada la sociedad industrializada y del hiperconsumo; en el marco de este malestar, el psicoanálisis estudia al sujeto moderno en el contexto capitalista y cómo se manifiesta en él su deseo.

Frente a este panorama, autores como Franceschi, Ribeiro, & Pinheiro (2017) con el objetivo de indagar sobre las experiencias de placer y sufrimiento en el área de enfermería, realizan un estudio de corte cualitativo, exploratorio, descriptivo y transversal, a través de entrevistas semi-estructuradas a 7 enfermeros de una institución. Sus bases teóricas estuvieron orientadas por la psicodinámica del trabajo, esto con el fin de reconocer las formas de organización del trabajo, y la relación que tiene con el placer y el sufrimiento, además los procesos intrasubjetivos que pueden verse movilizados tras estas manifestaciones de placer y sufrimiento. Los autores concluyeron que el trabajo posibilita el equilibrio psíquico dado que a través de él se experimenta el reconocimiento, autorealización y satisfacción, pero a la vez el trabajo puede ser generador de sufrimiento en los enfermeros cuando el equilibrio es amenazado cuando se compara con el del paciente, y como defensa de dicho estado los enfermeros buscan reprimir los relatos de los pacientes, no se involucran emocionalmente con ellos, y tratan de practicar actividad física que sublima el dolor.

---

De igual manera, la psicodinámica del trabajo, de acuerdo con estos autores, tiene sus bases en el autor Francés Christopher Dejours, quien a la vez afirma que esta teoría puede dar cuenta de los recursos y estrategias que requiere el trabajador para conservar el bienestar mental, frente a condiciones de trabajo que pueden repercutir en el buen funcionamiento del aparato psíquico.

Asimismo, Melo & Orejuela (2014) a través de su investigación acerca del estado actual de las investigaciones relacionadas con el placer y sufrimiento en el trabajo, pretenden dar a conocer la participación significativa del escenario laboral en los procesos de formación identitaria de los sujetos. Afirman que las clínicas del trabajo pueden ser abordadas desde diferentes enfoques como la psicodinámica del trabajo, clínica de la actividad, sociología clínica y ergología; los anteriores enfoques dan cuenta del sufrimiento como una vivencia que se caracteriza por sentimientos como el miedo, la insatisfacción, la desorientación, la inseguridad, el alejamiento, la frustración, la tristeza, el desgaste físico y emocional, la desvalorización, culpa, rabia o tensión. A la vez Bermúdez (2012) afirma que el sufrimiento es una experiencia de intenso displacer, argumento inspirado por su investigación acerca de las dimensiones que abarcan el placer y sufrimiento ocasionado por la organización actual del trabajo, haciendo uso de un método cualitativo, con análisis desde la sociología fenomenológica y a través de la observación participante. Mientras que Guerrero, Balboa & Miranda (2017) a través de un estudio de caso en una escuela primaria ubicada en la ciudad de Santiago de Chile logran concluir que el sufrimiento en el trabajo resulta ser un tema frecuente en la sociedad actual, que está íntimamente ligado a la subjetividad y a la organización del trabajo, debido a que el sufrimiento afecta directamente la subjetividad e identidad del individuo, estado que puede llegar a tornarse patológico; pero a la vez el sufrimiento posibilita un despliegue de creatividad para enfrentar dificultades propias del día a día.

Del mismo modo, Melo & Orejuela (2014) afirman que se han llevado a cabo investigaciones que involucran tanto métodos cuantitativos como cualitativos que permiten visibilizar el grado y manifestación del placer o sufrimiento que padece el sujeto en su trabajo. Sin embargo, vale aclarar que prevalecen las investigaciones de corte cualitativo- interpretativo, con uso de instrumentos como entrevistas en profundidad o semiestructuras, siendo las mismas de carácter individual o grupal como herramienta para recolectar información, de igual forma predomina el uso de análisis categorial de contenido. A la vez, los autores concluyen que como diseño de investigación prevalece el estudio de caso, cuando el enfoque es de carácter psicoanalítico. De igual manera, son frecuentes las investigaciones de corte acción participativa con diseño experimental de campo, sobre todo cuando la investigación es producto de una intervención. Los autores concluyen que la organización actual del trabajo puede ser causante de mucha infelicidad y sufrimiento, degradando tanto la salud física como la mental; por ende, consideran esencial el análisis desde la perspectiva de psicodinámica del trabajo en el abordaje sobre la relación de sujeto-trabajo, perspectiva ampliamente desarrollada en Francia y en Brasil. Dichas conclusiones son compartidas por Morales, Balboa & Miranda (2017) quienes plantean

---

que la relación que se entreteje entre el placer y el reconocimiento es una articulación prometedora, dado que conlleva a un análisis de las situaciones fuentes de malestar, permitiendo plantear estrategias de intervención que ponen de manifiesto el origen del sufrimiento y la gestión del cambio que debe llevarse a cabo a través de un trabajo elaborativo entre el colectivo acerca de los diferentes sistemas de reconocimiento e incentivos.

Franceschi, Ribeiro & Pinheiro, (2017) concluyen que las condiciones de trabajo y la naturaleza del mismo tienen un impacto significativo en la salud de los trabajadores, conclusión compartida por la revista *Ciencia & Trabajo* (2014), que afirman que mejorar las condiciones de trabajo implica una mejor calidad de la salud de los trabajadores. De la misma forma recomiendan abordar este tema desde diferentes disciplinas con el fin de analizar la manifestación de placer y sufrimiento en el trabajo, para encontrar vías que contribuyan a reducir el sufrimiento y así potencializar las experiencias de placer. En este orden de ideas, se confirma la importancia de comprender la manifestación del placer y sufrimiento, dado que pueden repercutir de forma positiva o negativa en el bienestar y en la productividad del trabajador, de esta manera se puede buscar un escenario laboral más agradable y más humano para sí mismos; tal como lo plantea Bermúdez (2016), quien recomienda a las futuras investigaciones enfocarse en el estudio de las tensiones y los equilibrios; en la búsqueda de placer y la evitación del displacer, todo con la finalidad de encontrar las dificultades anímicas y descompensaciones somáticas que se ponen en juego en estas manifestaciones (placer y sufrimiento). Asimismo, se considera necesario que los investigadores en management y gestión humana se replanteen la interrogación que tienen sobre el placer y el sufrimiento en la organización del trabajo contemporáneo, pues para esto deben acudir a los hallazgos teóricos y metodológicos de este fenómeno, debido a que antes de buscar las maneras de generar felicidad para aumentar la productividad, es necesario preguntarse por qué todas las ideas y propuestas aplicadas hasta ahora han generado mayor infelicidad en los trabajadores (Bermúdez, 2012).

Para concluir, las manifestaciones de placer y sufrimiento en el trabajo dan cuenta de una elaboración subjetiva y particular de las vivencias laborales en cada sujeto, es decir que con las particularidades individuales (defensas, recursos y estrategias) se afrontan y se resuelven las diferentes experiencias que desencadenan sensaciones de placer o sufrimiento.

### **Causas que conllevan al Placer y Sufrimiento en el Trabajo**

Estudiar el placer y el sufrimiento en el trabajo conlleva a conceptualizar el fenómeno desde diferentes teorías e investigaciones, no solo comprender la manifestación, sino también sus causas y consecuencias. Para esto Bermúdez (2012) con el objetivo de comprender las dinámicas de placer y sufrimiento en el trabajo de una sucursal de alimentos realizó una observación participante y por medio de una metodología cualitativa construye un estudio de caso, proponiendo así un esquema que da lugar a las cuatro razones por las cuales el sufrimiento aparece en los

---

escenarios laborales contemporáneos. *Por un lado*, cuando fallan las capacidades propias para mantener la continuidad y la integridad del Yo; *por otro*, cuando encuentra relación con la angustia primitiva; *en tercer lugar*, cuando sus identificaciones propias se ven amenazadas; y *por último*, cuando la confianza desaparece. A la vez, Morales, Balboa & Miranda (2017) mencionan fuentes de sufrimiento que describen así: *Forzamiento a Trabajar Mal*, el trabajador se ve forzado a terminar un proceso de manera inmediata, o deba transgredir alguna de las normas de su propia moral; *El Temor a la Incompetencia* deviene cuando existe una brecha entre el trabajo real y el trabajo prescrito, que moviliza una serie de montos emocionales y cognitivos que implican esfuerzo y un sufrimiento significativo; y por último la *Falta de Reconocimiento*, el cual abarca múltiples esfuerzos que implican toda la inteligencia técnica y emocional de la persona, y la institución no enmarca una diferencia entre quien trabaja bien y quien no, genera un desequilibrio de las bases de su propia identidad. Cabe anotar que el reconocimiento es un elemento determinante en la movilización subjetiva en el trabajo.

Los autores anteriores concuerdan con lo propuesto por Shimizu, Couto, & Merchan-Hamann (2011) quienes realizan una investigación centrada en el placer y sufrimiento en los trabajadores de enfermería de una Unidad de Terapia Intensiva, con el fin de indagar si existen diferencias entre los factores asociados al placer y sufrimiento en el trabajo, y poder establecer estrategias que favorezcan una vida laboral más satisfactoria. Esta investigación conto con un método descriptivo-transversal, y se realizó con 26 enfermeros y 96 técnicos de enfermería, es decir que realizaron un análisis cuantitativo a través de una escala de placer y sufrimiento. Esta investigación de corte experimental permite visibilizar el placer y sufrimiento, encontrando las causas del desgaste emocional intenso producido por la falta de reconocimiento, que ocasiona indignación e injusticia. Del mismo modo, los autores afirman que las vivencias de placer y sufrimiento en la Unidad de Terapia Intensiva es aguda dado que es un escenario en el que los trabajadores se exponen a situaciones muy desgastantes, pueden ser tanto individuales como compartidas, vividas de forma explícita o implícita e inconsciente, e incluso su génesis está arraigada a unas circunstancias de conflicto entre las demandas del trabajador y las demandas propias de la organización.

Por otra parte, referente a dicho fenómeno hay estudios de corte psicoanalítico como el propuesto por Braunstein (s.f) en el que afirma que el malestar en la cultura se vive a través de síntomas que conllevan a una serie de intervenciones de corte terapéutico, físico, procedimental ya sea para omitirlos o aniquilarlos, este tipo de intervenciones dan lugar a las adicciones, a la frustración, la depresión y nulidad, argumento compartido por Carbonell, Palau & Rodríguez (2016), quienes a través de su investigación proponen indagar sobre el sufrimiento y las dimensiones que lo abarcan, preguntándose si es necesario aceptar todo el sufrimiento que sentimos sin cuestionarlo; por lo que parten de la tesis de que hay parte de nuestro sufrimiento que proviene de nuestra propia neurosis y qué por tanto será inevitable aniquilarla. Para dar rienda a su investigación los autores proponen estudiar el sufrimiento desde el psicoanálisis conectándolo

---

desde tres enfoques: *el religioso*, el cual aborda la bondad de un Dios y el dolor del mundo, argumentando el sufrimiento como un elemento necesario para tener una libertad de amor, el cual se entreteje entre el creador y sus hijos; por otro lado, está *la corriente filosófica*, la cual acepta un sufrimiento que conlleva a la búsqueda del propio destino humano; y por último *el budista* que menciona cuatro tipos de sufrimiento presentes en todos los seres humanos, el primero es el dolor del nacimiento, el segundo el de la enfermedad, el tercero el del envejecimiento y por último el de la muerte; diversos sufrimientos que tienen su origen en el apego y el desconocimiento de lo transitorio. Finalmente, Carbonell, Palau, & Rodríguez (2016) concluyen que el recorrido histórico del sufrimiento en relación con el cristianismo, la filosofía y el budismo da cuenta de un sufrimiento inminente e inevitable, en ocasiones él mismo desequilibra la propia existencia por el dolor e incomprendibilidad que puede generar, es por esto que el sufrimiento resulta ser consustancial al ser humano, puesto que forma parte de nuestra propia neurosis.

De igual forma la investigación realizada por Murcia & Orejuela (2015) pretende analizar un caso desde la perspectiva de la psicología clínica, tomando como eje conceptual el psicoanálisis y la psicodinámica del trabajo, con el fin de comprender el concepto de malestar y sufrimiento en el trabajo docente. Como resultado del estudio de caso, se concluye que son variados los factores que acompañan la transición del malestar al sufrimiento intenso en la profesión docente, manifestado a través de dolor y destrucción, pero a la vez es necesario, inevitable y formativo, es por esto que se afirma como el trabajo es una dimensión clave en la organización psíquica, y a la vez está ligada a la realización o no de un deseo. Por otro lado, Braunstein (s.f) afirma que el sujeto cuenta con dos pulsiones, una de vida y otra de destrucción; la última puede manifestarse a través de sentimientos de culpa, el narcisismo que viene acompañado de deseo de poder y dominio, y la explotación de la capacidad de trabajar, que da cuenta de una esclavitud latente y recrea una cultura de utilizar el cuerpo del otro como objeto de goce, independiente del sufrimiento que esto pueda generarle. Es por esto que Freud (como se citó en Braunstein, s.f) menciona que la cultura demanda sacrificios al individuo, los cuales generan malestar y sufrimiento subjetivo que deviene por la imposibilidad del psiquismo de manejar tensiones que impone el Otro de la cultura y del lenguaje. Finalmente, el autor frente a este “malvivir” humano, propone al psicoanálisis como método para investigar esos dolores del alma, convirtiéndose en una práctica para alivianarlos y la teoría se convierte en un método para investigarlos.

En este mismo orden de ideas, Freud (citado por Altayrac, s.f) en su texto “Más allá del principio de placer” menciona que el masoquismo funciona como opuesto del principio de placer y tiene su base en el sentimiento inconsciente de culpa, se traduce como una necesidad de castigo frente a las demandas del superyó que sobrepasan los recursos energéticos del sujeto para ponerles frente. A la vez Melo & Orejuela (2014) afirman que el placer viene acompañado de sentimientos de reconocimiento, identificación, realización, libertad y orgullo como resultado de la tarea efectuada y la cooperación entre pares. De igual modo, Bermúdez (2012) asevera que el placer hace referencia a la disminución o regulación de la excitación, actividad psíquica que se da para

---

evitar el displacer en un asunto de orden económico, con el fin de ahorrar el desgaste y disminuir la tensión, no obstante, aunque el placer abarque calma y apaciguamiento no se reduce a obtener economía psíquica a través de una reducción de tensión, sino más bien un equilibrio, como un estado de constancia.

Con respecto a los resultados arrojados por diversas investigaciones aquí mencionadas, por un lado se encontró que Shimizu, Couto, & Merchan-Hamann (2011) a través de su investigación descriptiva-transversal con 26 enfermeros y 96 técnicos de enfermería, constatan que uno de los factores que influye en la aparición del sufrimiento en los enfermeros es la *práctica de cuidar* la cual resulta bastante demandante y de desgaste emocional intenso pero a la vez es significativa, y su libertad de ejecutar el trabajo como vean conveniente genera una libertad de expresión en el trabajo que se circunscribe en formas de trabajo individual y colectivas satisfactorias; también se encontró que la falta de reconocimiento desencadena un sufrimiento enmarcado por sentimientos de injusticia e indignación.

Autores como Guerrero, Balboa & Miranda (2017); Melo & Orejuela (2014); y Franceschi, Ribeiro, & Pinheiro, (2017), concluyen que el trabajo es un espacio que posibilita el equilibrio psíquico en la medida en que el sujeto vivencia reconocimiento, satisfacción y resultados en su trabajo. Al mismo tiempo el trabajo resulta ser una dimensión clave en la constitución del psiquismo, pues es un medio por el cual el sujeto se vincula socialmente, siendo el mismo agente activo de su propia historia. En este orden de ideas, Murcia & Orejuela (2015) plantean el trabajo como un factor que permite la subjetivación, siendo éste un espacio que proporciona al individuo la interacción con otros, y el establecimiento de relaciones interpersonales, convirtiéndose en un vertebrador social, pues está llena de sentidos, fines prácticos y que involucra procesos y funciones psicológicas.

En conclusión, el trabajo resulta ser un eje fundamental para el desarrollo de nuestra subjetividad; no obstante, el trabajo puede constituirse como un espacio de pérdida, totalmente caótico para el sujeto, desencadenando un nivel tal de sufrimiento que aumente la sensación de fracaso y altere la construcción de su libre identidad; de acuerdo a lo anterior, el trabajo puede ser un escenario de aparición de patologías laborales de tipos afectivas y emocionales o puede significar una oportunidad de constituir o reconstituir la identidad.

### **Consecuencias relacionadas con el Placer y Sufrimiento en el Trabajo**

Ahora bien, es importante traer a colación las posibles consecuencias y secuelas que deja la experiencia de trabajar, sea en función de sentir placer o sufrimiento, puede contribuir al bienestar o afectar teniendo en cuenta la particularidad de cada caso. De acuerdo a lo anterior, autores como Gómez, & Calderón (2017) realizan una aproximación a dicho fenómeno a partir de una revisión de documentos que posibilitó una reflexión sobre el estado mental en el contexto

---

laboral colombiano, poniendo énfasis en la importancia de estudiar, entender y afrontar los fenómenos que se presentan en las organizaciones, dicho acercamiento lo realizan desde dos perspectivas, una desde la psicodinámica del trabajo que indaga el sufrimiento que se genera en el escenario laboral; y por otra parte se aborda desde una propuesta de organización saludable, respaldado por la psicología positiva de salud ocupacional, quienes trabajan en función del bienestar del empleado.

En esta misma línea, Wlosko (2015) a través de un análisis de la teoría del Trabajo Vivo, la dinámica placer-sufrimiento en relación al trabajo y mecanismos defensivos, cuestiona qué condiciones laborales son estructurantes de salud y cuáles pueden transformarse en sufrimiento, poniendo énfasis en el panorama actual, en el que se evidencia un aumento en patologías mentales relacionadas con el trabajo. Para ello el artículo aborda dichos interrogantes desde una perspectiva teórica sobre la psicodinámica del trabajo, analizando la dinámica de placer y sufrimiento en el trabajo en relación a la organización, el tipo de rol y los mecanismos de defensa que se ponen en juego en dicha dinámica. Los autores concluyen que el trabajo puede proveer recursos a la cultura, y por ende ponerse a servicio de la civilización; la psicodinámica del trabajo a su vez puede tener un alcance político que le apunte a atender el sufrimiento en el trabajo, con el objetivo de construir una crítica social abarcando el nuevo malestar de la cultura.

Por otra parte, se encuentran investigaciones de corte experimental para abordar el fenómeno del sufrimiento y las consecuencias en la constitución subjetiva, tal como lo afirma Rodríguez (2018) en su investigación a través de la cual busca describir y analizar las consecuencias del sufrimiento en la construcción de la subjetividad; para ello se vale de un estudio de corte exploratorio, descriptivo-analítico-relacional con una metodología cualitativa, haciendo uso de relatos de un grupo de personas que acuden a consulta externa en la Unidad de Salud Mental del Hospital Santa Clara en Bogotá; la investigación tiene un enfoque psicoanalítico caracterizado por plantear un análisis de la subjetividad y su relación con el sufrimiento, articulando lo teórico, lo experiencial y el conocimiento clínico que aterriza una reflexión en función de dicho fenómeno. De igual forma, es posible encontrar estudios de corte experimental desde un enfoque distinto, como lo son las investigaciones cuantitativas que buscan medir o cuantificar el fenómeno de acuerdo a una muestra importante de la población, con el fin de garantizar resultados objetivos. Ansoleaga & Urra (2015) proponen una cuantificación de las dimensiones vinculadas a la calidad de vida laboral y su posible repercusión en la salud mental en los funcionarios del servicio médico legal de Chile. Debido al ambicioso objetivo, realizaron un estudio de carácter cuantitativo y transversal, de la población de 978 funcionarios, se tomaron en consideración 757 participantes. Hicieron uso de un instrumento que contiene 226 ítems, profundizando en dos dimensiones centrales: “Salud Mental” y “Calidad de Vida Laboral” y el análisis realizado fue a partir de la escala de riesgo psicosocial, encontrando como resultado que los trabajadores del SML presentan una sintomatología ligada a problemas de salud mental, incluso uno de cada tres funcionarios tiene síntomas depresivos, estrés o consumen algún tipo de sustancia psicoactiva.

---

Ahora bien, Hornstein (2011) al igual que Rodríguez (2018) afirman que el hecho de abordar los sufrimientos actuales acarrea una consideración de la dimensión subjetiva expuesta en dicho estado y que se entreteje en los procesos sociales propios de los malestares de la cultura, dado que una imposición por el éxito tanto de orden económico, sexual, psicológico, estético y profesional, ocasionan tensiones debido a las brechas existentes entre las metas y la posición actual, lo cual a su vez genera un estado de sufrimiento. Es cierto que el sufrimiento es una dimensión que hace parte del sujeto, y siempre está relacionado con algún sentido, no obstante, el sujeto sufriente es ignorado al prevalecer la búsqueda de éxito se niega o se deja a un lado la condición de sufrir, llegando incluso a considerarlo como un estado que destruye e indigna la vida humana. Del mismo modo el sufrimiento trae como consecuencia el dolor, temor, angustia, y confusiones, por ello desde el psicoanálisis se pretende dar una mirada distinta, enfocada en la comprensión de sí mismo, y no centrándose en él como un estado negativo de la vida humana, sino necesario y de construcción. A la vez, el sufrimiento está asociado al trauma y a esas huellas que se vuelven significantes en la vida y que evocan eventos que el sujeto enlaza a ese estado; además es importante mencionar que lo que puede llegar a ser traumático para una persona, posiblemente no lo es para otra, ahí es donde entra a jugar la importancia de reconocer la particularidad subjetiva, dado que el sujeto en sí es una construcción del Otro, ese Otro que lo rodea y que lo hace asumir la vida desde una posición particular, dando sentido y significado a sus experiencias singulares (Rodríguez, 2018).

Lander (2012) conceptualiza el dolor y el sufrimiento como un afecto displacentero del Yo, y puede manifestarse a través de unos síntomas: por un lado está la angustia, la cual acarrea un discurso somático en el que varía la intensidad dependiendo de la subjetividad de cada individuo, se caracteriza por sensaciones de dolor físico, inesperada taquicardia, sensaciones de ahogo, falta de aire, sudoración, sensaciones de desmayo y en ocasiones pérdida del conocimiento o despersonalización; argumento compartido por Shimizu, Couto, & Merchan-Hamann, (2011) que afirman que el sufrimiento en el trabajo se manifiesta con agotamiento emocional, físico y social e incluso puede llegar a tener consecuencias como empobrecimiento de la personalidad, embotamiento afectivo o poca sensibilidad emocional; de igual forma puede repercutir en una incapacidad del sujeto de reconocer sus sentimientos, reprimiendo su propio sufrimiento psíquico y produciendo mayor malestar. Lo anterior es retomado por Wlosko (2015) quien en su investigación señala tres consecuencias que desencadenan el sufrimiento. *Por un lado*, están los síndromes que están asociados a una sobrecarga laboral, síndromes como el burnout o el agotamiento laboral que afecta a cualquier sujeto del que demanden labores asistenciales o de servicio en el que se vea implicado un involucramiento emocional. *Por otro lado*, están las dificultades musculoesqueléticas o lesiones que se ocasionan por esfuerzos repetitivos. *Y por último*, están las patológicas relacionadas con el acoso o violencia laboral, en la que se presentan consecuencias como cuadros depresivos o paranoicos, tentativas de suicidio o incluso llegar al pasaje al acto del mismo.

---

Por otro lado, Wlosko (2015) propone el trabajo como una fuente para enriquecer la subjetividad, significando una oportunidad para ampliar los recursos psíquicos y habilidades, sin embargo, es importante tener presente que el sufrimiento siempre va ser una experiencia transversal en el contexto laboral, no obstante éste debe ser creativo, de tal forma que se revierta en un placer narcisístico, y de ahí cobrar diferencia con el sufrimiento patológico, al igual que Murcia & Orejuela (2015) quienes afirman que la cantidad, el nivel y la posición del sufrimiento siempre va a depender de la subjetividad que se ponga en juego en la tarea y la configuración de las estrategias y recursos que el individuo recree para afrontarla.

A manera de conclusión, se puede decir que el trabajo tiene un aporte importante en la formación subjetiva del sujeto, y tal como lo plantean Franceschi, Ribeiro & Pinheiro, (2017) las condiciones del trabajo tienen un impacto significativo en la salud de los trabajadores, por tanto, es necesario detenerse a evaluar y mejorar el contexto laboral con el fin de garantizar una mejor calidad de vida. Asimismo, la mayor parte de las investigaciones buscan concientizar al lector sobre la importancia de estudiar el trabajo como fenómeno que apunta directamente a la salud mental del trabajador, y por ende es relevante comprender como el placer y el sufrimiento experimentado en el trabajo transforman y construyen la identidad de cada persona.

En términos generales, las investigaciones presentadas han sido llevadas a cabo en contextos educativos, clínicos y organizacionales; el tipo de población promedio son adultos activos laboralmente que manejan un nivel de presión alto en el trabajo, de tal forma que son susceptibles a padecer de sufrimiento, sin embargo vale aclarar que dentro de las investigaciones revisadas no se encontró una investigación que estudie el placer y sufrimiento en el trabajo en función a la generación de acuerdo a las edades de los trabajadores.

En cuanto a las características de las investigaciones revisadas se puede decir que hay diversidad en cuanto a metodología y rigor científico, además la mayoría de las investigaciones cuentan con una base teórica psicoanalítica enfatizando en este caso en un análisis de la subjetividad y su vínculo con el sufrimiento, se articula lo teórico, experiencial y el conocimiento clínico y desde la psicodinámica del trabajo, apuntando a la relación de sujeto-trabajo perspectiva que hasta el momento ha sido ampliamente desarrollada en Francia y en Brasil, con menor circulación y existencia en países como Colombia, no obstante, también tenemos presencia de investigaciones experimentales con enfoque cognitivo conductual, que permiten un análisis cuantitativo y universal de dicha problemática. Lo anterior da cuenta de un malestar propio de la cultura, que se manifiesta a través de síntomas que conllevan a cuestionarse sobre las posibles intervenciones de corte terapéutico, físico y procedimental que sean las más pertinentes para atender dicha problemática, dependiendo siempre del caso por caso. En este orden de ideas, se puede concluir que no solo existe un marco de referencia que impere sobre otro, sino que por el contrario existe una diversidad teórica que permite tener una mirada amplia y flexible sobre el trabajo y la subjetividad puesta en el mismo.

---

Con respecto a los principales instrumentos de investigación se encuentran los estudios de caso, la observación participante y pruebas psicométricas, teniendo en cuenta que varios instrumentos fueron empleados de forma simultánea con el fin de enriquecer en mayor medida la investigación; finalmente, se encontró que en varias investigaciones se valen de las entrevistas semi-estructuradas y las entrevistas en profundidad como principal instrumento de evaluación. De igual forma, las investigaciones en su totalidad cuentan con metodologías tanto cualitativas como cuantitativas, prevaleciendo el diseño descriptivo, analítico, relacional, algunos de corte exploratorio; del mismo modo predominan los estudios de caso como herramienta de investigación psicoanalítica, además de las investigaciones de corte acción participativa con diseño experimental de campo que deviene de una intervención.

En términos generales, podría concluirse que la condición de sufrimiento y malestar está presente en todas las investigaciones revisadas, es decir que el trabajo produce un estado de angustia, dolor o sufrimiento ya sea en mayor o menor medida dependiendo de la particularidad del empleo, y la subjetividad del sujeto, y es por esto que se hace de vital importancia el desarrollo de investigaciones que pongan de manifiesto el trabajo como un escenario desencadenante de bienestar o malestar en términos de salud mental; incluso el sufrimiento puede llegar a tener tal impacto a nivel individual que se manifiesta a través de síntomas, y a nivel organizacional el impacto se ve en la medida en que haya problemas de motivación, desempeño, productividad, baja en el compromiso, ausentismo, entre otras. De igual manera la ausencia de reconocimiento en el trabajo puede dar origen al sufrimiento; por ello debe pensarse en generar espacios de contención emocional, cuidando a los equipos de trabajo que estén más expuestos al riesgo psicosocial y esta intervención debe ser pensada a tres niveles: a nivel individual, de equipos de trabajo, y organizacional.

Las investigaciones revisadas se cuestionan por el estado de salud mental de las personas que se encuentren vinculadas laboralmente, además hay un interrogante acerca del sufrimiento, no solo en contexto laboral, sino visto como una experiencia de intenso displacer. Lo anterior permite llegar a la conclusión que el sufrimiento es un estado subjetivo para cada caso, es una experiencia única y particular, por tanto, una persona puede sufrir y gozar al tiempo, mientras que otra puede sufrir solamente sin satisfacer su goce o por el contrario satisfacer el goce con un sufrimiento tolerable. Hay un vínculo importante entre la subjetividad y la organización del trabajo, puesto que afecta e impacta directamente en la subjetividad e identidad del individuo, por lo que puede convertirse en un síntoma patológico, o por el contrario puede desplegar recursos creativos y que fortalezcan su propio *yo*.

Este estado de arte permite una aproximación a la relación sujeto-trabajo desde una perspectiva subjetiva y a la vez conlleva a reconocer que hay pocas investigaciones en Colombia referentes a la temática de placer y sufrimiento en el trabajo interpretadas desde el psicoanálisis; evidenciando además, que no existe un estudio de caso desde esta perspectiva, que sea analizado

---

en un contexto tan propio del capitalismo como lo es una entidad bancaria, elemento adicional que impulsa a continuar con el presente estudio de caso como diseño de investigación, con el fin de indagar cómo se movilizan los procesos subjetivos a partir del placer y sufrimiento en el trabajo, perspectiva de total importancia puesto que hay malestar reprimido y sublimado que tiene su génesis en el trabajo, pero que el sujeto extrapola a las diferentes dimensiones de su vida.

## 6. *Marco conceptual*

Se evidencia la importancia de comprender la subjetividad, es decir la dinámica intrapsíquica, que se entreteteje en función del trabajo como actividad social que enlaza dimensiones personales y sociales importantes para todo sujeto. El placer y el sufrimiento construyen unas dinámicas que impactan directamente en la economía psíquica del sujeto, pues resultan ser unos intermediarios en función a la realización personal, es por ello que de acuerdo con Dejours y Gernet (2014) recobra la importancia de pensar, analizar y apuntar a nuevos mecanismos y estrategias para abordar esta cultura cambiante que a su vez permea el mundo de la clínica y de las organizaciones. De este modo, es preciso afirmar que en el trabajo hay una coexistencia de un placer y goce inminente, como de un sufrimiento inevitable frente a ese real con el que el sujeto se enfrenta y por lo cual moviliza una demanda o un deseo, salvaguardando la singularidad.

Para efectos del desarrollo de este marco conceptual se aborda en *primer lugar* una aproximación a la conceptualización del trabajo y su abordaje desde el psicoanálisis; en *segundo lugar*, se desarrolla la teoría de la psicodinámica del trabajo; en un *tercer momento*, se caracteriza lo que conocemos como el placer en el trabajo; y *finalmente*, se plantean elementos relacionados con el sufrimiento en el trabajo.

### **Trabajo. Una conceptualización del término y su abordaje desde el psicoanálisis.**

Es necesario plantear la definición de trabajo aproximado al contexto actual, haciendo énfasis en las características propias de la época y a la vez contemplar antecedentes tales como las del siglo XX con la época del Fordismo y como evoluciono al sistema productivo del Toyotismo, el cual es liderado por Taiichi Ohno.

El Fordismo trajo consigo un modernismo industrial, con cambios en las líneas de producción, evolucionando los procesos de tal forma que pasasen de ser manuales para introducirse en un desarrollo técnico y tecnológico en las líneas de fabricación; estos procesos impactaron en toda medida al trabajador, en el sentido en que el rol del mismo debía especializarse en una tarea puntual y por ende cualificarse, además este cambio permitió dar un lugar al trabajador, puesto que había una preocupación por su bienestar. En este orden, el fordismo dio lugar a una nueva clase socioeconómica, que es la clase obrera, generando así efectos a nivel social y económico. No obstante, con el tiempo llegó el modelo japonés del Toyotismo, el cual fue

---

construido en función a una producción sin errores, posicionándose como una innovación que generaba una mayor rentabilidad, pero que a la vez traía grandes efectos en la clase trabajadora, quienes se veían más impactadas al tener que garantizar el 100% de eficiencia de la cadena productiva. A partir de ese momento, surgieron nuevas formas de contratación laboral, como lo es el contrato obra labor, el cual responde a una tarea y un pago puntual; igualmente surgen los outsourcing como una alternativa para contratar las personas más calificadas para una demanda puntual, apuntando a la rentabilidad y eficiencia en términos de costos, pues estas contrataciones se flexibilizaron y tercerizaron, lo cual ocasiono un desequilibrio en términos de condiciones contractuales para los trabajadores, pues se dio lugar al tipo de contrato que no contemplaba el bienestar y protección de los mismos, hubo un derrumbamiento de las grandes empresas que se enfocaron en un modelo tradicional, tal como lo plantea Orejuela (2012); para este autor incluso, dicha fragmentación trajo consigo incertidumbre, sobrecarga laboral y fue la pauta para el modelo Posfordista, el cual se posiciono como capitalismo financiero en el siglo XXI dando lugar a la economía a través de servicios y de nuevas dinámicas de contratación que dieron paso a su vez a una concentración del poder y una gran diferencia entre la clase obrera y los altos directivos.

Del mismo modo, Malvezzi, Orejuela, Chiuzi, Vesga, & Riascos (2012) afirman que estos cambios acarrearón nuevos criterios de evaluación y valoración más afines al orden capitalista, asimismo, la cultura y el contexto laboral se amoldó con el fin de dar lugar al relacionamiento, a la inteligencia emocional, y entender la subjetividad que allí está manifiesta sobre todo en las organizaciones enfocadas en el servicio.

Los antecedentes y la evolución que ha tenido el mundo laboral, da cuenta de un cúmulo de causas, consecuencias y síntomas que han plasmado un panorama complejo al cual el sujeto está invitado a adaptarse, flexibilizando así su pensamiento, proyección y metas en torno al trabajo. Para esto, Blanch (2007) refiere esta dinámica como la “panacea” del trabajo, que se convierte en un camino para la inclusión e integración social desde épocas del Fordismo. A pesar de que el trabajo sea concebido como fuente de malestar subjetivo, sigue siendo más alarmante y desestabilizador para el sujeto quedarse sin trabajo, qué vivir inmerso en él. Por otro lado, los autores describen la concepción “trabajo” obtenido a partir de investigaciones, de las cuales se ha concluido que el trabajo en sí incluye la identificación con el mismo, la implicación y la aceptación de éste como un medio de expresión y de construcción de identidad. En este sentido, el trabajo pasa a ocupar un lugar fundamental en la subjetividad y cultura del ser humano, puesto que, por un lado, es la vía hacia la autorrealización, inclusión y reconocimiento y por otro lado, está presente en las diferentes dimensiones de su vida, y más cuando hay un vínculo que involucra relacionamiento e implicación personal.

Entendiendo que el trabajo es concebido como una actividad social humana, Porras (2016) afirma que el trabajo posibilita la vinculación social, por ende, desde la psicología es importante entender las diversas dimensiones que éste abarca como la dimensión social, relacional, económica

---

y cultural que acarrear los diversos sistemas fuente de empleo. De igual forma, el trabajo se convierte en un camino de construcción de subjetividad generando un tipo de organización individual y colectiva.

Respecto al abordaje desde el psicoanálisis del concepto de Trabajo, Plut (Citado por Porras, 2016) plantea que el trabajo desde el psicoanálisis está ligado a la energía psíquica propia en cada sujeto, en tanto implica una relación directa con lo real, simbólico e imaginario del trabajo como de su misma subjetividad; es por esto que el trabajo posibilita el hecho de ser reconocido por otro que puede ser un colectivo o un individuo, marcando un lugar en su propia existencia. A pesar de que el trabajo no es una actividad natural, si requiere una movilización subjetiva por parte del sujeto, además de poner unas capacidades técnicas en el mismo. Por lo anterior, el psicoanálisis se introduce en esta dinámica, para comprender y contribuir desde su teoría al concepto de trabajo. Méndez y Kozicz (2014) metafóricamente definen trabajo, como el trabajo del aparato psíquico, que implica el uso del pensamiento, la relación entre mente y cuerpo y entre lo cognitivo y emocional, en una dinámica de transformación tanto de sí mismo, como de la organización a la que presta sus servicios. En este orden, el trabajo es una actividad social llena de sentido para el sujeto, en tanto permite reorganizar y transformar su sufrimiento singular.

De igual forma, Freud (1920) considera que el trabajo del aparato psíquico está en función de mantener un nivel de excitación bajo, por tanto, toda acción o dinámica que busque aumentar esta tensión va a generar displacer, y va a ser disfuncional para la economía psíquica, en este sentido, cuando la carga de excitación es baja el organismo va a tender a principio de placer o de constancia, mientras que la carga suba asimismo va a incrementar el sufrimiento o las sensaciones displacenteras.

Cabrera (2005) trae a colación la noción de trabajo para Freud, haciendo alusión a tres ámbitos: el trabajo del aparato psíquico, el trabajo del campo cultural y el trabajo psicoanalítico. El trabajo del aparato psíquico plantea una dinámica propia impuesto por el deseo inconsciente el cual demanda tensión y empuje a la satisfacción, en tanto es gobernado por el principio de placer; es decir que la tensión y la fuerza son los principales elementos de esta típica, puesto que se centra en la economía y dinámica del sujeto que se encuentra en conflicto entre lo consciente e inconsciente y por ende la búsqueda de aplacar la excitación. Entonces el aparato psíquico es productivo en tanto, elabora sueños, lapsus, produce síntomas y facilita la satisfacción sexual directa e indirecta a través de los vínculos y las relaciones sociales. En este orden de ideas, el conflicto pulsional que vive el aparato psíquico se rige por el principio de placer que puede tramitarse de diferentes formas, ya sea a través de la pulsión sexual que carece de un objeto determinado, pero que finalmente liga la satisfacción del principio del placer y la reproducción de la especie. Como segundo ámbito, se encuentra el trabajo de la cultura, Freud (citado por Cabrera, 2005) invita a favorecer, dar orden y sentido a las relaciones sociales, desde el núcleo familiar hasta la inserción en la comunidad, en tanto la cultura interviene como un resguardo y una

---

limitación del principio de placer en la medida en que posibilita la reproducción de unas condiciones de existencia, pero a la vez un goce subjetivo en el marco de la singularidad; de igual forma la cultura, tiene como objetivo fortalecer el principio de realidad que se encuentra atravesado por el principio de placer. Por último, se encuentra el trabajo psicoanalítico, el cual se convierte en una práctica clínica en torno a la vida anímica, permitiendo dar cuenta de lo inconsciente y reprimido, así como dar comprensión y trámite a los síntomas de cada individuo.

### **Relación sujeto-trabajo desde la Psicodinámica del trabajo como apuesta conceptual.**

La psicodinámica del trabajo surge del interés por comprender las afectaciones psicofisiológicas consecuencias del trabajo, para ello, según Bendassolli y Soboll (2011) la psicopatología del trabajo parte de una discusión con la psiquiatría, de la cual se desprende una apuesta francesa sobre “las clínicas del trabajo” que a su vez se compone de “la psicodinámica del trabajo”, “clínica de la actividad”, “la psicociología” y “la ergología”. Esta teoría nace en los años 60s, con el objetivo de comprender el origen de síntomas de orden físico y psicológico derivados del trabajo. En este sentido, se aborda la dimensión psicológica, es decir la singularidad de cada sujeto, en relación con las condiciones propias de cada organización del trabajo.

De acuerdo a lo anterior, la psicodinámica del trabajo fue construida en base a los planteamientos propuestos por Christopher Dejours en los años 80s, que a su vez se alimentan de la teoría psicoanalítica, al estudiar la subjetividad puesta en la relación sujeto-trabajo-sufrimiento como una consecuencia irreductible de dicha experiencia subjetiva. En este orden de ideas, la psicodinámica del trabajo es una fuente teórica importante a la hora de abarcar los síntomas, causas y estrategias de defensa de las que hace uso un sujeto para combatir el sufrimiento derivado del trabajo (Orejuela, 2014). Del mismo modo, la teoría Dejouriana se centra en el sufrimiento como una condición inherente al trabajo, al funcionar con una dinámica de posiciones y de poder, en la cual la organización asume un lugar de dominio frente al trabajador, generando una amenaza simbólica constante. En este sentido, Dejours (2007) afirma que el sujeto al ser solo una escuadrilla de la cadena productiva es posible que pueda ser reemplazada rápidamente sin mayor objeción o aviso; esto es fuente de malestar subjetivo, pues el sujeto permanece en un estado de alerta frente a este riesgo, generando sentimientos de indignación, depresión, ira, injusticia, entre otros.

De igual manera, la psicodinámica del trabajo reconoce como los procesos subjetivos son movilizados por el trabajo; este modelo investigativo y a la vez de intervención, se interesa por entender el placer y sufrimiento en el trabajo y como estos estados movilizan la subjetividad, teoría que ha sido continuada en América Latina por investigadoras como Ana Magnolia Méndez (2014) quien afirma que el trabajo nunca puede ser pensado desde la neutralidad, puesto que el mismo implica al cuerpo y la emocional de cada sujeto, siendo una fuente de conflicto en el mundo real del sujeto en relación con su trabajo, procesos que son movilizados tanto a nivel individual como colectivo.

---

Asimismo, Dejours (2007) plantea que el trabajo siempre va a tener un grado de frustración y fracaso, lo cual a su vez desencadena sufrimiento, por tanto, no hay trabajo sin cierto grado de sufrimiento y el conflicto psíquico deviene al no saber cómo asumir dicho estado, es allí donde cada caso resulta ser singular en la medida en que se afronta desde la subjetividad del caso por caso. Del mismo modo, Murcia & Orejuela (2016) abarcan el trabajo como un espacio de interacción que permite construir relaciones interpersonales, siendo a su vez un estructurador social y una fuente de significación en términos de subjetividad e identidad a la hora de posibilitar una historia personal y social para cada sujeto, de esta forma, el trabajo resulta ser una dinámica llena de significantes necesarios en la subjetividad de cada ser humano. Por otro lado, el trabajo también acarrea consecuencias a nivel físico y psicológico, esto ocurre cuando se convierte en un escenario de pérdida y de confusión.

El trabajo debe ser abordado desde la significación que este tiene para el sujeto, puesto que el mismo se constituye como un espacio de construcción de subjetividad, por tanto, no solo es importante comprender su definición, sino también el impacto emocional y físico que tiene para el sujeto. Plut (Citado por Orejuela, 2014) afirma que el trabajo puede desencadenar una potencialización de las capacidades y habilidades propias de cada sujeto, pero a la vez puede producir tal nivel de sufrimiento y de fracaso que repercute negativamente en la construcción de identidad, ocasionando patologías de orden laboral que afectan directamente la subjetividad de cada trabajador.

En esta misma línea, el trabajo resulta ser un significativo que surge en respuesta a la supervivencia y se convierte en una dinámica de dar y recibir, no obstante, este término tiene gran trascendencia, en la medida en que involucra el componente subjetivo de cada sujeto, posibilitando o desgastando recursos psíquicos singulares en cada caso. Por ello, la definición proporcionada por Peiró (Citado por Orejuela, 2014) indica que el trabajo es una acción que caracteriza la dinámica del ser humano y lo marca de manera transversal en toda su vida, puede ser retribuida o no, y puede tener un impacto creativo, o productivo tanto a nivel de organización como individual. Estas acciones implican al sujeto en tanto su energía, vitalidad, habilidades, conocimientos y otros recursos están puestos en el trabajo y de alguna u otra manera obtiene algún tipo de reconocimiento o compensación. Para concluir, Méndez y Kozicz (2014) afirman que el trabajo es el escenario ideal para pasar del sufrimiento al placer, esto cuando el deseo está vigente en la subjetividad del sujeto en relación con su trabajo, dado que a pesar de la confrontación constante con lo real del mismo, con los diversos conflictos y resistencias que devengan en el camino, cada sujeto cuenta con unos mecanismos de defensa ante estos eventos causa de malestar, con el fin de reducir sus consecuencias a nivel psíquico.

### **El placer en el trabajo. Una aproximación a su caracterización.**

---

Ahora bien, al comprender la dinámica del trabajo y sus respectivas implicaciones, corresponde introducir la definición de placer en el trabajo, para ello es necesario retomar el principio de placer de Freud (1920), aludiendo al mismo como un regulador de los procesos anímicos, que pretende generar una economía al aparato psíquico reduciendo la sobrecarga de tensión que genera el displacer. En este orden de ideas, el placer funciona en contraposición a la tensión, por ello tiende a estar en función de evitar la excitación que genera un desgaste del aparato psíquico, asimismo, busca un equilibrio en el monto de excitación, teniendo así una labor de conservación; también implica un nivel de movilización de la energía psíquica que estimule el apaciguamiento del aparato, y evite el displacer, no obstante, todo el monto energético puede preservar una salida placentera o displacentera. De este modo, Freud (1920) denomina el placer como una pulsión que no es posible sistematizar y que va a tender a buscar la repetición, además a más placer, menos tensión, ocasionando a la vez una distancia del goce, goce que es experimentado por el cuerpo y está del lado de la tensión y del gasto energético, por tanto, el goce está más del lado del dolor.

Del mismo modo, Orejuela (2014) plantea que el placer en el trabajo está ligado a una psicodinámica del reconocimiento, el cual resulta ser un elemento clave a la hora de transformar el sufrimiento por posibles vivencias de placer. Entonces, el sufrimiento se traduce en placer a través del reconocimiento y la colaboración, al movilizar dimensiones subjetivas y sociales del sujeto, que van alineados a su salud mental. En este orden de ideas, el placer y el sufrimiento están íntimamente relacionados pues ambos se cruzan, se contraponen y se complementan en la vida laboral de un ser humano.

En este sentido, el reconocimiento ha sido un concepto privilegiado por la psicodinámica del trabajo, siendo visto como una de las principales fuentes de placer, puesto que simboliza una contribución y retribución en doble vía. Este reconocimiento puede ser manifestado a través de diferentes fuentes que tengan vínculo o relación con el esfuerzo realizado por el sujeto, puede venir de un jefe, un superior o un compañero. Cabe resaltar que un sujeto siempre espera ser retribuido como resultado de una tarea realizada, y por el impacto que tiene la misma en los objetivos de la organización y a la vez el impacto social que pueda tener. Ahora bien, las manifestaciones de reconocimiento pueden ser presentadas como juicios de utilidad y de belleza, el primero enfatiza la importancia en los resultados de la tarea, es decir la calidad puesta en ella, y lo que finalmente diferencia la tarea del ocio pues involucra aspectos técnicos y económicos que se ponen en juego, de acuerdo a lo anterior, este reconocimiento puede ser impuesto por los jefes, altos mandos y clientes. Por otro lado, el juicio de belleza enmarca la singularidad que el sujeto pone en el trabajo y por lo cual es reconocido, por ende, este reconocimiento puede ser dado por cualquier persona que reconozca las particularidades del sujeto en el trabajo (Dejours, 2000).

Al momento de comprender los efectos del reconocimiento en la subjetividad de cada sujeto, es necesario establecer un vínculo entre identidad y reconocimiento, pues este juicio por

---

parte de otro puede fortalecer el proceso identitario y ser a la vez gratificante, por esto Dejours (2009) enmarca una relación entre placer, sufrimiento y trabajo, con el fin de dar a entender el reconocimiento como una fuente de sentido de la experiencia del trabajo, y a la vez un movilizador de la singularidad y de la colectividad. En esta misma línea Orejuela (2014) afirma que el sufrimiento puede transformarse en placer cuando el trabajador obtiene reconocimiento, además cuando sus condiciones contractuales se ajustan a sus necesidades y a las exigencias propias del trabajo realizado, cuando esto ocurre el trabajo recobra un papel sumamente importante en la elaboración de procesos subjetivos que fortalecen su identidad.

### **El sufrimiento en el trabajo. Caracterizando la antítesis de placer.**

De acuerdo con lo ya visto, el trabajo en sí cobra sentido cuando tiene un carácter socializador, momento en el cual favorece los procesos identitarios y le permite al sujeto contar con el escenario perfecto para el reconocimiento y la autorrealización en su contexto social, tal como lo plantean Cardozo y Dejours (citado por Oliveira, Méndez & Crespo, 2013). No obstante, el trabajo además de ser fuente de placer, también lo es de sufrimiento, lo cual ocurre cuando este no provee las condiciones necesarias para posibilitar su reconocimiento y autorrealización en el trabajo, en este sentido, esta situación conlleva a la aparición de unas brechas entre el trabajo prescrito, es decir el que ha sido pactado previamente y el trabajo real, que significa lo que en realidad debe hacer el sujeto para cumplir con las exigencias de la organización, es decir, que la brecha es la vía hacia el sufrimiento (Dejours, 2009). Asimismo, el autor señala que estas brechas siempre van a ser irreductibles, pues en el escenario real siempre se van a presentar cambios, en cuanto a la planificación, organización y concepción de la tarea, además de los inconvenientes, fallas y dificultades que puedan presentarse en el camino; todos estos percances van a ser percibidos por el trabajador como resistencias, y es justo en ese momento cuando el sujeto debe aflorar sus mecanismos de defensa para resolver dichas situaciones con sus propios recursos subjetivos.

Del mismo modo, Freud (1931) hace alusión al sufrimiento, al plantear que el mismo genera tal malestar al someter a las pulsiones a una insatisfacción de inhibición permanente, reduciendo al máximo una manifestación del goce. A la vez, el sufrimiento se transforma en una dimensión de fragilidad y quebrantamiento ante el aparato psíquico, y asimismo construye su subjetividad en función de dicho estado de malestar; cuando el mundo exterior se torna desequilibrante, cuando hay una barrera entre la necesidad y el objeto que la suple, entonces aparece un estado profundo de sufrimiento. En este orden de ideas, el principio de realidad se superpone frente al principio de placer, y ante esta condición el sujeto puede responder mitigando esta brecha a través de las adicciones, la cultura, la droga o algún tipo de filosofía que dé un panorama de contención, no obstante, estos recursos no garantizan una barrera contra el sufrimiento.

---

Asimismo, Dejours (2009) plantea que el sufrimiento surge ante un bloqueo de la relación sujeto-trabajo, lo cual ocurre a causa del uso demandante de sus recursos intelectuales, emocionales y adaptativas, en ese sentido, el trabajador ha agotado todas sus defensas para responder ante situaciones de crisis y desequilibrio. De igual manera, Braunstein, Basualdo & Fuks (2013) refieren el sufrimiento como un estado de alerta, en el cual es importante detenerse y entender el lenguaje que está implícito en dicho malestar, no con el objetivo de erradicarlo a través de la medicalización, que finalmente robotiza e imposibilita el lenguaje, sino dar un sentido al sufrimiento y al síntoma que se deriva del mismo, sentido que se da a través de la comprensión del goce inédito que se desprende del sufrimiento. De igual forma, los autores afirman que el camino sustitutivo del sufrimiento anula el sentido del goce subjetivo que estos eventos desencadenantes de malestar pretenden adjudicar, lo cual se refleja en esta época contemporánea y capitalista, debido a que cada sujeto tiene la posibilidad de elegir diversos medios por los cuales enfrentar, reprimir, o sublimar el sufrimiento perdiendo así una orientación simbólica que invite a la catarsis y a un correctivo equilibrante a través del placer.

De igual forma, Dejours (citado por Orejuela, 2014) define el sufrimiento como una tragedia que se manifiesta de forma difusa a través de vivencias subjetivas. Dejours (1987) plantea que la insatisfacción da cuenta de una inadaptación entre las demandas propias del sujeto y de su aparato psíquico, de su personalidad, además del contenido simbólico o ergonómico de la tarea, insatisfacción que a su vez resalta la relación que tiene con el placer y se construye en interacción con otros; es decir que la satisfacción e insatisfacción se refiere a la oportunidad o bloqueo que puede representar el trabajo en la economía pulsional del sujeto, pues por un lado es posible que se realice una sublimación de la pulsión favoreciendo así el principio de placer, dependiendo de si hay descarga o no de la pulsión. Lo anterior siempre va a depender de la singularidad subjetiva de cada sujeto, y de la evaluación que el mismo haga respecto al trabajo, visualizándolo como equilibrante o desequilibrante dependiendo de que tanto sea fuente de placer o sufrimiento. Entonces, si un trabajo posibilita la disminución de tensión psíquica puede ser equilibrante, pero si por el contrario se resiste a dicha disminución de energía psíquica el trabajo puede ser fatigante. El trabajo por lo general no tiene a invitar a la creatividad, sino al seguimiento y al cumplimiento de tareas, imposibilitando una vía de descarga de tensión a través de la misma, en ese sentido, la tensión de acumula traduciéndose en tensión y displacer; no obstante, pueden existir trabajos que devengan mayor libertad, ofreciendo diversas vías de descarga, las cuales una de ellas es la creatividad, tornándose como un medio sano y de construcción para el trabajador.

De acuerdo a lo anterior, Dejours (1987) afirma que el placer y el sufrimiento están relacionados con la carga o descarga de la tensión psíquica, tensión evitada por el principio de placer; es decir que para la psicodinámica del trabajo el binomio de placer que se cumple a través de la descarga de tensión, y el binomio del displacer implica una sobrecarga de tensión que limita la descarga, entonces el sujeto puede vivenciar cualquiera de las dos dinámicas dependiendo de su subjetividad y defensas. En términos generales, el autor describe el sufrimiento como una

---

experiencia necesaria en la relación del sujeto con el trabajo, dependiendo de la evaluación que haga desde su personalidad, norma, y deseo, por lo cual siempre hay un componente subjetivo bastante marcado, implicando siempre la subjetividad del individuo, y qué tanto este alineado con las condiciones del trabajo y la composición de la tarea, la cual siempre va a tener un impacto sobre el individuo, ya sea a través de consecuencias psicósomáticas, al aumentar la carga psíquica por el contenido y las exigencias de la tarea, o puede traer sufrimiento por el contenido simbólico de la tarea y la representación que el sujeto hace de la misma, además por la insatisfacción por el componente ergonómico que implica el trabajo, el cual puede tener un impacto físico, pero a la vez sufrimiento mental.

Por otro lado, Laurino y Crespo (2008) describen las experiencias de sufrimiento de los trabajadores, vivencias que han estado orientadas por el exceso de tiempo que deben dedicar al trabajo, por las exigencias de dedicación y compromiso, lo que implica estar disponible el mayor tiempo de su vida en función del trabajo, con el fin de resolver inconvenientes que puedan presentarse incluso fuera de su jornada laboral, generando una pérdida de libertad y de control de su propia existencia, en la medida en que el trabajo establezca tales exigencias que el sujeto *deba respirar trabajo*. Del mismo modo, estas vivencias invasivas impactan en otras dimensiones de la vida del ser humano, y por tanto pueden ser detonantes de sufrimiento, al tener poco tiempo para dedicar a otras actividades, a su familia, a su hijos y amigos, y la necesidad de intimidad, es decir momentos que favorezcan la introspección; este es el caso en el cual el sujeto es absorbido totalmente por el trabajo, y por ende debilita otros aspectos importantes en su vida como lo es la dimensión subjetiva, familiar, y social. De igual manera, existen otras vivencias desencadenantes de sufrimiento, como cuando las organizaciones son poco flexibles, por ello Morales, Vasconcelos & Conha (2012) plantean que hay organizaciones que asumen un máximo control y no permiten que el sujeto pueda transformar la tarea adaptándola a él y por el contrario debe ajustarse a las condiciones de la tarea prescrita, este tipo de organizaciones son rigurosas en su control en búsqueda de la excelencia con cero margen de errores, al estilo particular del Toyotismo, condiciones que conllevan a un sufrimiento y malestar en los trabajadores que deben regirse bajo ese modelo; mientras que cuando se hace uso de la inteligencia práctica, de tal forma que el sujeto pueda realizar ajustes en la tarea con el fin de obtener mayor bienestar, es además una buena fuente de placer y de construcción de recursos subjetivos útiles para el ser humano.

Del mismo modo, Dejours (1994) trae a colación unos mecanismos de defensa, es decir, las acciones que lleva a cabo un sujeto para transformar su realidad fuente de malestar, en una búsqueda inminente de placer, al igual que Méndez (1994) quien afirma que las estrategias de defensa surgen ante una presión propia del trabajo, con el fin de sublimar eventos desencadenantes de malestar, negar a los actores opresores y maximizar el reconocimiento por la tarea realizada, todo eso con el objetivo de responder a las exigencias de la empresa u organización; estas estrategias son utilizadas con el fin de mantener el equilibrio psíquico frente a las exigencias por parte de la organización, las cuales permiten transformar la percepción del sujeto con respecto a

---

sus vivencias de sufrimiento. Tal como lo afirma Dejours (1994) ante una presión y unas exigencias que sobrepasen las capacidades del sujeto, él mismo puede responder tomando una posición activa, transformando la experiencia de malestar en un desafío, esto se debe a un proceso psicológico que apunta a la subjetividad con la que el sujeto vive la experiencia, más no modifica el trabajo real.

## 7. *Método:*

### **Participante**

El participante del presente estudio de caso, es un joven colaborador de una entidad financiera de la ciudad de Cali. Tiene 22 años, vive en un entorno socioeconómico alto junto con sus padres y su hermana. Es profesional en economía y negocios internacionales de una Universidad privada de Cali y se encuentra vinculado actualmente al área de control de crédito de la entidad. Tras la demanda de ayuda de Sam, después de compartir todas las experiencias de malestar, de sufrimiento y de impotencia, fue invitado a participar del presente estudio de caso, dado que a través de dichos encuentros tuvo la oportunidad de hacer catarsis, y tener un lugar en el otro, situación que no le era permitida en su lugar de trabajo. Es por ello que aceptó tener dos encuentros con la psicóloga, para abordar todo el malestar y cómo este sobrepasaba todos sus límites con respecto a su subjetividad y salud mental.

### **Tipo de estudio**

Se realiza la modalidad de Estudio de Caso, como diseño de investigación, que de acuerdo con Martínez (2006) consiste en estudiar un fenómeno o situación específica a profundidad, ahondando en el tema de interés hasta obtener la mayor cantidad posible de información a través del estudio del fenómeno mismo. En este sentido el investigador registra lo que observa y escucha de las personas investigadas. Asimismo, la construcción de un caso posibilita estudiar la subjetividad humana, y como se relee en unos contextos discursivos de los que hace parte, tal como lo afirman Grinsvall & Lora, 2012 (citado por Sánchez, 2016). Del mismo modo, De la Mora (2005) argumenta que todo lo llamado testimonios, textos discursivos, narrativos e históricos son la mayor aproximación a las construcciones psíquicas sobre aquel sujeto que se pretende abordar. Aquel material posibilita el estudio de las elaboraciones subjetivas y a la vez un saber psíquico del orden singular, aconteciendo desde una dimensión que va reelaborando y resignificando aspectos de su propia subjetividad. Freud (1915) por otro lado, señala que el psicoanálisis está posicionado en un terreno del encuentro con un saber de algo que no se sabe, es decir, del orden de lo reprimido de cada sujeto. Es por ello que la investigación en psicoanálisis se basa principalmente en las elaboraciones subjetivas y particulares de cada sujeto, concurriendo con una metodología basada en la asociación libre, en tanto invita al paciente a narrar todo aquello que se le ocurra sin censura alguna. No obstante, lo que deriva, acoge una lógica de transferencia, pues las interpretaciones puestas por el analista no están exentas de su propia experiencia. En este sentido, la indagación de

---

fenómenos psíquicos desde un dispositivo analítico puede valerse de una construcción por la vía del caso como elemento metodológico.

Es importante aclarar que el caso que se presenta es bajo un diseño válido de investigación incluso para el psicoanálisis. No se trata de la presentación de un caso clínico, permitiendo abrir interrogantes acerca de un saber, cómo debe transmitirse y cómo puede materializarse a través de la escritura, poniendo en juego toda la subjetividad que implica tener un encuentro con un sujeto que elige tener ese momento, brindando la posibilidad de obtener una invención teórica. Cabe aclarar que cada caso presenta sus propias particularidades, por tanto no se pretende generalizar, sino presentar orientaciones que podrían ser de utilidad para otros investigadores (Sánchez, 2016).

Es así como el estudio de caso como método, permite que el investigador analice un fenómeno en forma profunda, con el fin de responder a inquietudes sobre la particularidad subjetiva del individuo; enfatizando en hechos y realidades subjetivas, que no hacen parte de una generalidad, sino que conserva la especial forma de acercarse a cada fenómeno de manera diferente, en la medida en que cada cual merece una aproximación distinta de acuerdo a sus características intrínsecas. En este orden de ideas, la información recogida es confiable solo en la realidad en la que se encontró, además tiene mayor relevancia el significado que construye cada individuo acerca de la vida y las relaciones (Jiménez, 2012). Del mismo modo, de acuerdo con Tenorio (1988) el caso a su vez invita a reinventar la teoría, dado que el diagnóstico o el motivo de consulta es el punto de llegada para cada caso particular; entonces, la teoría resulta ser un punto estructurante del encuentro con el otro, sin embargo, no demarca una pauta, ni tiene como objetivo evidenciar la teoría en el caso, es por esto que la misma no funciona como un manual. No obstante, una vez elaborado el caso, se considera importante ser crítico de la teoría, de tal forma que pueda ser cuestionada y a la vez recreada y reformulada. Es decir, reinventar la teoría después de cada relación analítica invita a integrar la teoría del psicoanálisis, en la medida en que se cuestione lo allí producido, confrontando así lo derivado de la investigación con lo ya construido.

Este diseño de investigación busca analizar un fenómeno más allá de lo descriptivo, en esa medida el investigador tiene la posibilidad de analizar diversas cuestiones de la vida del participante, en este caso Sam, rescatando total fidelidad de su propio discurso. Para efectos académicos se plantean dos encuentros, promoviendo un ambiente espontáneo y cálido para Sam, quien logra aflorar su síntoma, su impotencia frente al sufrimiento en el trabajo, para ello, se propone emplear una guía que facilite la asociación libre. Es así como a partir de una perspectiva cualitativa de dinámica conversacional, la evocación en el sujeto de sus emociones, deseos, creencias y significaciones atribuidas a su experiencia de trabajo, pueden definirse a través de variables conceptuales de placer y sufrimiento. El sujeto firmó el formato de consentimiento informado, siendo consciente de las condiciones del abordaje y el tratamiento de datos (Ver apéndice I. Consentimiento informado).

### ***Presentación del caso***

Sam es un joven de 22 años, vive con sus padres, ambos son profesionales de carreras administrativas, y manifiesta que desde muy pequeño le inculcaron el gusto por las matemáticas y

---

la economía. Sam vive en un estrato socioeconómico 6, de profesión economista y negociador internacional graduado de una universidad privada de la ciudad de Cali. Durante toda su carrera tuvo especial interés por la academia, por lo que hizo parte del grupo de monitores de las materias más exigentes como macroeconomía y economía financiera, de igual manera se destacó en la universidad por sus notas, ocupando la mayoría de semestres cuadro de honor, merito que obtienen los mejores estudiantes en pregrado.

Sam realizó su práctica profesional (requisito de grado) en una entidad financiera de bastante rigor y exigencia, en un área de planeación estratégica, donde su mayor aporte era proponer iniciativas y mantener un pensamiento estratégico; de igual manera, Sam se destacó en su práctica, obteniendo las mejores recomendaciones por parte de sus jefes, de tal forma que inmediatamente termino este proceso, se vinculó con contrato laboral a la entidad en un área totalmente distinta de la de su práctica. El área nueva exigía mayor rigurosidad, control y compromiso por parte de los funcionarios que la conformaban, incluido Sam. A pesar de ser un área totalmente distinta y poco alineada a sus intereses, Sam aceptó la oferta pues contemplaba tener todos los requisitos exigidos por el cargo, tanto a nivel técnico como comportamental, por lo que no considero inconveniente el hecho de tener que trabajar horas extra a pesar de no tener ninguna retribución económica por las mismas, tiempo que antes utilizaba a su gusto, y ahora se convertía en una obligación por las metas e indicadores que eran analizadas diariamente. Ante estas circunstancias, Sam acudió al área de selección de dicha entidad a clamar ayuda y a manifestar todas estas situaciones que daban origen a su angustia; fue en ese momento en el que se consideró retomar este caso para abordar como está puesta la subjetividad de Sam en los estados de placer y sufrimiento en el trabajo.

#### 8. *Análisis del caso:*

A continuación, se presenta el análisis del caso a partir de tres elementos: las piezas discursivas recolectadas a lo largo de los diversos encuentros con el participante; el marco conceptual cuya base teórica es el psicoanálisis y de manera particular la perspectiva desarrollada por el psicoanalista francés Christopher Dejours; y la articulación y diálogo con los estudios previos encontrados en el marco contextual, todos alrededor de la temática de interés: Placer y sufrimiento en el trabajo. Para este cometido, tras haber tenido un primer encuentro con Sam, se preestablecen unas categorías de análisis, lo cual no significa ir en contra de la ética del psicoanálisis, y cuya pretensión única es dar orden como diseño de investigación, al discurso de Sam, teniendo en cuenta que en el mismo, hay una manifestación de sufrimiento que de algún modo tiene un origen y a la vez acarrear algún síntoma o respuesta. Por ello, las categorías de análisis son: en primer lugar, *Manifestaciones de Placer y Sufrimiento en el Trabajo*; en segundo lugar, *Causas que conllevan al Placer y Sufrimiento en el Trabajo*; y en tercer y último lugar, *Consecuencias relacionadas con el Placer y Sufrimiento en el Trabajo*.

#### **Manifestaciones de Placer y Sufrimiento en el Trabajo**

---

Sam a sus 22 años de edad, vive con sus padres y hermana. Ambos padres son profesionales y se destacan por su buena estabilidad laboral y por sus altas condiciones socioeconómicas, considerando que creció en un entorno de costumbres tradicionales y de alta disciplina. Sam como se ha mencionado en otro apartado, es profesional en economía y negocios internacionales, graduado de una universidad privada de la ciudad de Cali. Se destacó durante toda su carrera universitaria, por sus excelentes notas y por su integralidad. Obtuvo menciones de honor, y trabajo durante toda su carrera como monitor. Sam realizó su práctica profesional en una entidad financiera en un área denominada planeación comercial, con objetivos estratégicos y propositivos; del mismo modo, Sam se destacó en su práctica profesional, y al terminarla se vinculó con contrato laboral a la entidad en un área denominada control de crédito, se desenvolvía en un ambiente de rigor, control y análisis, dichos cambios empezaron a repercutir en la salud de Sam, puesto que empezó a sentirse débil emocionalmente y muy agotado físicamente, razón por la cual no respondía a todas las exigencias impuestas.

A medida que pasaba el tiempo Sam empezó a sentir como se deterioraba más su salud, una angustia crónica, aparentemente por las extensas jornadas; *“pues el trabajo era duro, cuando hice la entrevista con la gerente, ella también me dijo lo mismo, que era un trabajo duro, los cierres, pues hay que trasnochar y yo pueess... bueno pues los cierren son 2,3,4 días en el mes”* y es allí cuando se manifiestan síntomas a causa del estrés y la presión que empezó a sentir, no solo por las extensas jornadas sino por el ambiente laboral con sus compañeros *“no estaba haciendo las cosas con el mismo amor como cuando llegué, como con esa motivación y eso y aparte de eso, como el ambiente, era muy tenso, se escuchaban comentario malucos, que lo hacían sentir a uno mal y yo más de una vez me sentí mallll, con ganas de llorar”*. Al respecto, Melo & Orejuela (2014) a través de diversas investigaciones relacionadas con el placer y sufrimiento en el trabajo, sostienen que el sufrimiento se vivencia a través de sentimientos como el miedo, desorientación, frustración, inseguridad, tristeza, y desgaste físico y emocional lo cual también desencadena tensiones, culpas y rabias. Las demandas impuestas a Sam en Control de Crédito, hicieron que tambaleara su propio fantasma al desequilibrar todas sus identificaciones con el Otro, de ser “el más estudiado” se sitúa ahora como un sujeto desamparado, reactivando así la demanda insaciable de su padre, de ser el mejor hijo y el más juicioso e inteligente de todos.

A medida que avanzó la entrevista Sam tuvo la fuerza de revivir las experiencias de dolor para aflorarlas durante la entrevista *“entonces yo oí comentarios como: por su culpa todos vamos a tener más trabajo o cosas como eso, en vez de decir bueno, esto no vuelve a pasar, como comentarios positivos, sino comentarios así como con el dedo en la llaga”* su expresión corporal mientras narraba dichos sucesos fue de bloqueo, y sus gestos fueron de dolor, de tal forma que en un momento sus ojos se tornaron llorosos, pero a pesar de ello Sam decide continuar con su discurso. Asimismo, Dejours (2007) afirma que el trabajo siempre va a traer consigo un nivel de frustración y fracaso, dependiendo del nivel asimismo es límite con el sufrimiento, estado que está presente en todo escenario laboral; es ahí donde el Yo se ve angustiado al no poder enfrentar el

---

conflicto psíquico a la hora de asumir ese estado de sufrimiento; no obstante, cada caso resulta ser singular, pues es vivido desde la subjetividad del caso por caso.

De igual manera se evidencia en Sam una tendencia a la autculpa y por ende autocastigo: *“yo empiezo a sentir que estoy haciendo todo mal, que estoy haciendo las cosas con inseguridad, que algo va a quedar mal, que alguna cifra va a salir mal, que voy a meter algún dato mal y entonces como que eso empieza a afectarme entonces la cabeza ahí ya empieza a repercutir en mí, como que empiezo a hacer las cosas con inseguridad”* Un Superyó que lo hace sentir muy angustiado frente al no cumplimiento de las exigencias de su padre, de la sociedad y por ende de él mismo.

Laurino y Crespo (2008) insisten que las experiencias de sufrimiento de los trabajadores se relacionan con el exceso de tiempo que deben dedicar al trabajo, además de las exigencias, rigurosidad y compromiso, lo cual en el caso de Sam requiere estar disponible la mayor parte de su tiempo en función del trabajo, a pesar de tener compromisos y una vida por fuera de la jornada laboral, tiene la obligación de responder a algún requerimiento en cualquier jornada del día. Por tanto, los autores plantean que ésta pérdida de libertad y de control de su propia existencia, son las condiciones propicias para invitar al sujeto a un estado de sufrimiento, en la medida en que el trabajo establece exigencias y condiciones que obligan al sujeto a *respirar trabajo*.

De acuerdo a lo anterior, dichas exigencias superyoicas no le permiten renunciar a situaciones de maltrato psicológico, porque de acuerdo a su relato, Sam es víctima y autor de su propio sufrimiento, pues a pesar de no tener dificultades económicas, su principal fuente de goce es el hecho de sufrir para mantener a gusto sus demandas superyoicas; es decir, que se evidencia el Goce como una experiencia de desgaste del cuerpo devenida de la satisfacción del deseo por la vía del displacer (tensión), desde el otro lado del placer (más allá del placer). Es así, como se comprende este Goce como aquella sensación de tensión, de angustia (malestar) derivada de la impotencia de no poder responder a los imperativos del Superyó.: *“pero que no digan que renunció porque no hizo las cosas bien, porque no aguanto, es como dejar esa mala imagen, entonces como que pensar esas cosas, pensar en el futuro, no importa lo que pase yo tengo que seguir”*. Es así como el goce manifiesta una satisfacción contradictoria para el sujeto y su síntoma, en tanto deriva un sufrimiento propio de su satisfacción, es decir que denota una ilusión de imposibilidad de goce y recrea una prohibición que elabora el deseo de transgredirla y el goce funciona como mayor transgresor ligado al placer (Muñoz, 2018).

Murcia & Orejuela (2016) plantean que el trabajo es visto como un lugar propicio de interacción, siendo un estructurador social, dado que es una fuente de significación y de identidad, pues da lugar a una historia personal y colectiva en cada sujeto, lo cual es evidente en el caso Sam, quien considera que el trabajo cumple una función estructurante o destructiva frente a su

---

subjetividad, función que se alimenta de las vivencias, relaciones y tipo de vínculos que él establece en su trabajo, los cuales se evidencian no son muy sanos para la salud de Sam. De este modo, se confirma la importancia de abarcar esta problemática del trabajo, en la medida en que el mismo es un espacio lleno de significantes que repercuten directamente en cada sujeto inmerso en la cultura del trabajo.

En este orden de ideas, el trabajo debe ser abordado desde los significantes que establece el sujeto mismo, cómo constituye el trabajo, cómo lo elabora y cómo responde ante sus demandas, tal como lo menciona Plut (Citado por Orejuela, 2014) el trabajo puede ser fuente de una potencialización de las capacidades de cada sujeto, pero también puede producir tal nivel de sufrimiento que repercuta en la calidad de vida del mismo, en cuando que se pueda ver afectada su identidad, su seguridad, y demás recursos psíquicos, como se ve reflejado en Sam.

De acuerdo a lo anterior, es posible combatir este estado de sufrimiento a través de las manifestaciones de reconocimiento. Al respecto Dejours (2000) plantea que los sujetos pueden ser reconocidos en su trabajo ya sea a través de juicios de utilidad, el cual valora los resultados de cada tarea y la calidad de la misma, es decir que este reconocimiento se brinda por aspectos técnicos, y particulares de la tarea; también existen reconocimientos por medio de los juicios de belleza, en el que se pone en juego la singularidad del sujeto puesto en la tarea, es decir la huella o el valor que le da a su trabajo, como es el caso de Sam, quien narra que denota en él un deseo de reconocimiento: *“si, en la práctica cuando hice lo de los correos que uno enviaba con la información a los gerentes, para que ellos supieran que había dentro de los correos, sentí placer cuando en la última entrega del archivo, mi compañero que me iba a reemplazar envió ese archivo plano sin esa información y los gerentes empezaron a solicitarla. Antes se enviaba “buenas tardes, se envía archivo consolidado del mes” y se me ocurrió poner la información sobre las regionales de cuanto creció y así cada mes poner algo diferente”*

Por otra parte, Freud (1931) aborda el sufrimiento en tanto que las pulsiones eróticas se ven sometidas a una insatisfacción permanente, siendo a la vez un servidor del goce. A la vez afirma que el sufrimiento se transforma en una dimensión de fragilidad frente al aparato psíquico y construye sus significantes en base a dicho malestar, lo cual se ve reflejado en Sam al afirmar: *“sufrimiento todo aquello que no me haga feliz, todo aquello que me genere un retroceso en mi vida, que me estanque” ... “esto no es vida para mí, que yo no soy feliz, me la paso triste, sufriendo, no es una experiencia buena, a comparación de planeación y por eso yo he dicho como... juepucha eso no es lo que yo quiero para mi vida.”* Ante este argumento, Freud comparte que el sufrimiento hace tornar el mundo exterior desequilibrante, es ahí cuando el principio de realidad derrota el principio de placer y cuando su propio deseo se confunde con el deseo del Otro, es decir con la demanda paterna, ante esto, el sujeto puede verse enfrentado a combatir dicho sufrimiento, puede ser a través de las adicciones, cultura, filosofía o algún otro medio que le permita sublimar, reprimir o elaborar el sufrimiento. Sin embargo, Sam no hace un uso suficiente de sus recursos psíquicos y

---

mecanismos de defensa para posibilitar la sublimación de la pulsión tanática traducida en sufrimiento. Los mecanismos de defensa del Yo, de acuerdo con Ana Freud (1965) surgen como una respuesta inconsciente frente a los conflictos entre el Ello y el Superyó, por tanto son defensas que buscan mantener un equilibrio psíquico; en el caso de Sam, estos mecanismos se comportan desde el goce, es decir que buscan anudar el síntoma, con su goce y sus defensas, al evitar protegerlo de una transmisión superyoica voraz que lo lleva a exigirse sin encontrar el límite para hacerlo, transmisión que parte de su padre. Es por ello que Sam no recurre a sublimar dicho malestar a través de otras actividades, por el contrario, está totalmente encapsulado en su impotencia, de tal forma que su síntoma invade su vida, y a la vez es una forma de reafirmar su goce al sentirse en falta.

De igual manera, estas vivencias de malestar son de gran impacto en otras dimensiones de la vida del sujeto, desencadenando sufrimiento el hecho de tener poco tiempo para dedicar a otras actividades, a la familia, amigos o intereses propios del sujeto, alejándolo así de sí mismo, de su introspección, tal como menciona Sam, sentirse absorbido totalmente por el trabajo *“pues primero, con mi familia he sentido que he dejado... como que a veces llego tarde cansado a la casa, que llego es a dormir y no comparto casi con ellos, o sea siento que me he alejado un poco de ellos”*.... *“ cuando yo llegaba de planeación yo llegaba a las 5 a mi casa, llegaba a hablar con ellos, si tenía tiempo me iba a visitar a mi novia ”*.

Del mismo modo, existen otro tipo de vivencias desencadenantes de sufrimiento sobre todo en las organizaciones poco flexibles, cuando hay exceso de control y no hay posibilidades de que el sujeto pueda transformar la tarea o dejar su huella en ella, sino que por el contrario debe ajustarse a la tarea prescrita, lo cual sucede en Sam, para ello Morales, Vasconcelos & Conha (2012) plantean que este tipo de organizaciones rigurosas en su estilo provienen del Toyotismo, los cuales generan condiciones de sufrimiento en los trabajadores que deben regirse bajo ese modelo. Siendo lo contrario cuando se hace uso de la inteligencia práctica, en la que el sujeto tiene la potestad de realizar ajustes a la tarea, por más mínimos que sean le va a brindar mayor bienestar en la medida en que contribuye en la construcción de recursos subjetivos útiles para su vida *“el más difícil fue un cierre, yo me acuerdo eso fue... la gente de crédito llegó como a las nueve de la noche y me toco hacer todo lo que tenía que haber hecho en el día, desde las 9 como hasta la 1 o dos de la mañana un sábado y.... a las nueve, ocho de la noche a hacer todo lo que tenía que haber hecho en el día, entonces eso es como lo que a mí me parece pues un poco pesado que pues no debería ser así...”*

Es evidente como a medida en que avanza en su discurso empieza aflorar su verdadero malestar, su dolencia no provenía de tener que dar más tiempo del esperado, sino el tipo de comentarios lanzados por sus compañeros con un fin dañino, pues lo único que producían en Sam era ansiedad, estrés, sufrimiento y además se empezó a lastimar los dedos como síntoma de su malestar *“me he lastimado los dedos por estresarme y eso y entonces como que eso no está bien...”*. es así como el sentimiento de culpa y defensa masoquista se convierte en un mecanismo de

---

autocastigo, al provenir de una gran auto exigencia y al no cumplir con las expectativas y pretensiones, aflora el auto castigo con el fin de alivianar la angustia y remordimientos, es por esto que Sam en su impotencia busca autolesionarse y a la vez hacer que los demás lo castiguen o lo desaprueben. (Jaramillo, 1992).

### **Causas que conllevan al Placer y Sufrimiento en el Trabajo**

De acuerdo al discurso que Sam empleo en la entrevista, el caso empezó a considerarse una puesta en escena de ese malestar psíquico que estaba atravesando, expresando su singularidad llena de sufrimiento, siendo evidente como la palabra tiene lugar e impacto tanto en su subjetividad como en la entrevista (Nasio, 2000). Comentarios como *“el cierre pasado que hubo algunos errores, no que la sal es ... que es el salado, o que va a tocar bañarlo en ruda o vaya báñese que usted es el salado que no sé qué, entonces comentarios así, no lo hacen sentir a uno cómodo”* dichos comentarios que dan al límite con lo llamado “acoso laboral” que de acuerdo a Mariné (2017) da cuenta de un comportamiento abusivo que puede manifestarse a través de palabras, gestos, actitudes y conductas que se practican de manera repetitiva y atenta contra la integridad psíquica y física de una persona. Puede darse al excluir a un individuo socialmente, forzarlo a hacer una tarea indeseada o llevarlo a una posición de inferioridad que no le permite sentar una posición de defensa. Eventos que impactaron en la concepción de Sam de sí mismo, comentarios de esa índole destruyen y desvalorizan muchos aspectos de su personalidad, por ello su principal dolencia no era la sobrecarga laboral, sino los malintencionados comentarios por parte de sus compañeros, que lo hacían sentir inseguro y poco capaz, afectando su autoestima e inteligencia emocional. Al respecto Dejours (2000) plantea que el sufrimiento surge como respuesta a un bloqueo de la relación entre el sujeto y el trabajo, debido al uso desmesurado y demandante de sus recursos intelectuales, emocionales y adaptativas, como es el caso de Sam. Entonces ante dichas demandas el sujeto se encuentra agotado frente a sus propias defensas para responder ante dichas situaciones de crisis.

De igual forma, Braunstein, Basualdo & Fuks (2013) dan sentido al caso Sam, en la medida en que afirman que el sufrimiento es un estado de alerta, y solo a través del lenguaje se puede explicitar tanto malestar, dando sentido a su sufrimiento y los diversos síntomas que aparecen como respuesta; es así como a través de la palabra se pudo comprender el goce inédito que se desprende del sufrimiento en Sam. Goce que lo invita a permanecer sufriendo en el trabajo, que a pesar de tener un sustento económico estable por sus padres, la ley y la norma dictada por la función paterna y por un superyó severo, lo obligan a continuar con este sufrimiento que a su vez es un plus de goce. Siendo así como se reconoce que el sufrimiento es una situación de dolor extremo a la que no se le encuentra sentido. El dolor es tolerable y susceptible de simbolizarse, pero el sufrimiento es intolerable, más intenso y por lo tanto de mayor dificultad de ser simbolizado. El sufrimiento una experiencia subjetiva singularmente vivenciada como un estado de lucha e intermedio entre el bien-estar y la psicopatología (Dejours, 2000); Sam no sólo ha

---

afectado su dimensión de sí mismo a pesar de haber sido un estudiante sobresaliente a lo largo de su formación, sino que además su relación con los otros, evidencia afectación y la respuesta de su cuerpo tiende la enfermedad física y mental. El sufrimiento es ante todo un estado de lucha del sujeto contra las fuerzas que lo empujan en dirección a la enfermedad mental. “El sufrimiento es la característica de los estados mentales que se sitúa entre dos extremos: de un lado, la salud mental, el bienestar psíquico, y de otro lado, la dolencia mental descompensada, entre estos dos extremos estaría el sufrimiento” (Dejours, 2000, p. 18.).

En este orden de ideas, comentarios como “*no es vida para mí y me estoy haciendo daño, inclusive me estaba estresando... me he lastimado los dedos por estresarme*” que están resaltados en diversos fragmentos de su discurso Sam hacía alusión a la somatización de su estrés a través de lastimarse los dedos, asimismo manifestaba un agobiante dolor de cabeza que lo poseía casi diario: “*y es que todos los días tomo ibuprofeno porque empecé a sufrir de migraña*”. Tanto la cabeza como los dedos son herramientas fundamentales para cumplir con la operatividad de la tarea, y con la necesidad de análisis de la misma, siendo este acto una posible defensa o por el contrario una exposición hacia la angustia, al tener obligaciones que no iba a poder cumplir, pues su malestar invadía cada parte de su cuerpo y psique. Si bien, existe un padre que le otorga el título fálico a su hijo, de tal forma que lo empuja a proponerse retos que exceden la capacidad de Sam, dinámica que funciona en la relación padre-hijo desde la infancia, es decir que en Sam se evidencia una inscripción del Nombre-del-padre y con ello una significación fálica, una función paterna que se interiorizo, pero a su vez presenta fallas.

Esta impotencia a su vez da cuenta de que el padre no le otorga un título fálico a su hijo, mientras que su madre no le reconoce su fallo; debido a que, por un lado, el padre le demanda unas exigencias casi imposibles de cumplir, mientras que su madre busca suplir todas sus necesidades, a tal punto de darle dinero cuando lo necesita, a pesar de ser un joven activo laboralmente. Es así como comprendemos que la relación malestar, síntoma y sufrimiento puede ser comprendida de la siguiente forma: “el síntoma es la articulación discursiva entre el malestar y el sufrimiento”.

Lo anterior da cuenta de cómo el trabajo es una fuente de sufrimiento extrema y ocurre como lo menciona Dejours cuando el mismo no provee condiciones necesarias para posibilitar reconocimiento y sentir autorrealización en el trabajo; es ahí cuando aparecen unas brechas entre lo que es el trabajo prescrito, es decir lo pactado previamente y lo que es el trabajo real, que da cuenta de lo que en realidad debe realizar el sujeto para cumplir con la demanda de la organización. Esto nos indica que entre los dos polos malestar y sufrimiento, tal como lo plantea Dejours (2000) se encuentran los síntomas como manifestación que evidencia que existe un desbalance en la economía psíquica. El malestar estructural y relativamente soportable deriva en una manifestación sintomática del desgaste exagerado (Goce) que se constituye en un sufrimiento que no ha sido posible de simbolizar. Un sinsentido desgastante emergió como Real en la vida del sujeto.

---

Es evidente como la brecha en el trabajo de Sam se hace cada vez más grande, pues en realidad cuando llegó a trabajar a esa nueva área a pesar de ser consciente de las exigencias, no se imaginó que las mismas incluían un ambiente tenso con sus compañeros y con sus jefes, a pesar de que son unas brechas irreductibles en cualquier trabajo, el sujeto debe estar en condiciones de combatir ese sufrimiento y convertirlo en un *sufrimiento creativo* utilizando sus propios recursos subjetivos, y así desafía la inteligencia adaptativa del sujeto y produce mayor competencia (Dejours, 2005), y no patogénico, que rompe el equilibrio y produce enfermedad.

La relación de Sam con sus padres se tornaba de manera particular, de su papá manifiesta *“mi papá como él es más echado palante el si me dijo no es que usted por que hizo eso o sea como que me cayó encima diciéndome que si en una futura oportunidad yo volvía a hacer eso, que buscara para donde irme que él no iba a mantener un vago”* acto que Sam asocio con los comentarios malintencionados por parte de sus compañeros, dado que de manera espontánea introdujo este comentario de su padre después de concluir que sus compañeros le estaban haciendo mucho daño, afectando la seguridad en sí mismo. Es así como Lacan (citado por Soto, 2016) abarca el deseo y cómo este ocupa la mayor parte del discurso de un sujeto, que da cuenta de un objeto ausente anhelado. Ahora bien, un sujeto termina siendo producto de su relación con el lenguaje, es decir ese gran Otro que da registro de lo simbólico y de los diversos significantes, corroborando que un sujeto se relaciona en su realidad psíquica con Otro, que encarna algún tipo de semejante. A su vez, Sam da cuenta de un relato superyoico en tanto que es reflejo de su propio fantasma, el hecho de ser una persona estudiada para así afrontar la demanda insatisfecha de su padre y no convertirse en un vago; por ello Sam busca un reconocimiento por parte de todas las figuras de autoridad, provocando a la vez una impotencia que nace en el trabajo, pero que extrapola al ámbito sexual, al no cumplir con las exigencias de su jefe, ni de su novia. Dando cuenta de una transmisión de la función paterna bastante normativa y perversa, en la medida en que es una demanda paterna voraz e insaciable, razón por la cual Sam se había acostumbrado a ser el mejor en su familia, en la universidad y en el trabajo; por ello todas las situaciones de segregación despertaron en él una angustia que acoge la impotencia como síntoma en respuesta al Otro, un golpe a su narcisismo y la imposibilidad de tramitarlo por vía de la palabra.

Sam introduce el comentario de su padre, un comentario superyoico que provoca en él unas exigencias y una resignación frente a la situación, no tanto por sentirse capaz de superar este malestar, sino por el deber que tiene de ser buen hijo, buen estudiante y buen trabajador, es una transmisión de la función paterna muy ligado a la norma, razón por la cual Sam se había acostumbrado a ser el mejor de su clase, el mejor en su trabajo y el mejor con sus padres; es por ello que estos eventos de segregación lo afectaron en gran medida, pues venía acostumbrado a ser el mejor, siendo esto una imposición paterna y una transmisión superyoica perversa. Ante esto

---

Braunstein (s.f) retoma el planteamiento de las pulsiones de vida y de muerte, siendo la última atravesada por sentimientos de culpa, y a la vez un narcisismo acompañado de un deseo de dominio y poder; siendo así evidente como a Sam lo acompaña unas pulsiones agresivas que lo invitan a sufrir como condición de su goce. A la vez, la cultura y su explotación de la capacidad para trabajar, denota una marcada esclavitud que utiliza el cuerpo del otro como objeto de goce. Tal como lo afirma Freud (citado por, Altayrac, s.f) en su texto “Más allá del principio de placer” este masoquismo, refiere a la vez una base de sentimientos de culpa inconscientes, que posibilitan una intención de castigo comandado por las demandas del superyó, reflejándose en el caso de Sam, como las exigencias del superyó sobrepasan sus propios recursos energéticos para poder ponerle frente; en este caso, la función psicológica que cumple alguna actividad está siendo significativamente alterada, generando el deterioro de la función psicológica derivando así en la aparición de síntomas de sufrimiento.

Mientras que, por el lado de su madre, él introduce al papá antes de hablar de ella “*si, siempre ha sido más firme que mi mamá, mi mamá es la que entiende más, es más comprensiva, ella es la más sentimental, mientras que mi papá es más firme y más serio con esas cosas*”. En ese sentido, su figura materna efectivamente estaba más orientada a la contención y al soporte: “*cuando yo le dije a mi mamá que yo había decidido no seguir me dijo bueno... pues me entendió y yo le dije que no que esto no es vida para mí, que yo no soy feliz, me la paso triste, sufriendo... ella generalmente es mi consuelo, siempre ha sido así, cuando estaba aprendiendo a montar bicicleta mi papá me dejó solo porque tenía que ser valiente, ese día me caí, me raspe la rodilla, y mi mamá siempre ahí, y se enojó mucho con él*” Lo anterior, resulta ser de gran importancia en la medida en que Laplanche (1992) invita a excavar recuerdos infantiles, a pesar de que revivir implique una destrucción necesaria, es a la vez irremediable, no obstante en su discurso elimino toda autoridad proveniente de su madre, reafirmando el mando y el poder de su padre.

Ahora bien, es evidente como los procesos subjetivos de cada individuo son movilizados por el trabajo, tal como lo afirma la psicodinámica del trabajo, siendo el placer y el sufrimiento los principales estados o síntomas de su propio vivir en el mismo, al respecto Méndez (2014) propone que el trabajo nunca va a ser neutro, dado que está enmarcado por un cuerpo y una emocionalidad, por tanto, son la principal fuente de conflicto en el mundo real del sujeto en relación con su trabajo. Como se refleja en el discurso de Sam, el trabajo movilizó su vínculo paterno, sus figuras parentales, e incluso eventos de orden familiar vividos en su infancia.

Al evocar a quienes han sido sus directivos en el trabajo, Sam refiere que inicialmente fue un hombre cálido, cercano y comprensivo, y con el tiempo hubo un cambio de jefe, llegando al mando una mujer empoderada, estricta y exigente. Ante esta situación, Sam manifiesta su inconformidad y confusión, pues la figura femenina encontrada en su trabajo se distanciaba de la figura materna, por lo cual Sam se enfrentó ante una angustia primitiva, al verse acorralado por su

---

propia falta, las dinámicas cambiaron, siendo en este caso la mujer con poder y el hombre, es decir Sam sumiso frente a las peticiones de ella. Lo anterior también puede ser un desencadenante de malestar, pues en su estructura psíquica, hay un síntoma construido en torno a una estructura familiar, que da cuenta de un padre autoritario, estricto y con una demanda insaciable, mientras que su madre es una mujer cálida, permisiva y comprensiva; es así como en su dinámica familiar es el hombre el que tiene poder frente a la mujer, pero en el trabajo se tornó una situación distinta: *“yo estuve con JH como 6 meses, 6 meses y medio, y ya después de que llego C se sintió como un cambio totalmente y ahí como que empezó a forzarse todo, como que ya no sentía la misma afinidad con ella y como que las cosas no fluían de la misma forma, no entiendo por qué pero ella es más dura que JH”*; dicha incoherencia también fue un detonante de sufrimiento. De este modo, se evidencia como los síntomas de Sam son derivados de la estructura familiar, que tratan de resolver el conflicto paterno pero que tienen su punto de fracaso en su impotencia, concepción que parte de Lacan (2012) al afirmar que el síntoma de un sujeto puede responder a lo sintomático de la estructura familiar, por ello resulta ser indispensable en un encuentro reflexivo en tanto da cuenta de la verdad.

Existen diversos escenarios laborales que pueden posibilitar la transición de sufrimiento a placer, y esto ocurre cuando el deseo del sujeto se encuentra activo en su subjetividad puesta en el trabajo, pues a pesar de verse enfrentado ante lo real del mismo, es decir, sus conflictos, resistencias y obligaciones que surjan en su camino, al activar los mecanismos de defensa del Yo, es posible reducir esos estados de sufrimiento y por ende las consecuencias a nivel psíquico.

En este sentido, es importante comprender e intervenir en este fenómeno a nivel individual, partiendo de la subjetividad del caso por caso, puesto que en el mismo está implícito el sufrimiento pudiendo desencadenarse por factores particulares como cuando fallan las capacidades propias para mantener la integridad del Yo, cuando el sujeto se ve enfrentado ante una angustia primitiva, cuando sus identificaciones se ven amenazadas o cuando la confianza en sí mismo y en el entorno desaparece, lo cual es evidente en el discurso de Sam en el que se percibe como flaquea su autoestima, su confianza, sus identificaciones se han visto alteradas y a la vez hay una confrontación con una angustia primitiva precedida por sus relaciones parentales *“Mientras que aquí es como que pasa el error y le caen a uno encima, como para hacerlo sentir a uno peor, entonces esa situación y como que me ha empezado como a disgustar y uno se aguanta eso, por no seguir... por no flaquear ante ellos, porque si uno demuestra el lado.. El lado débil, ahí es que se aprovechan de uno”* y *“estrés, tristeza, como predisponerme, el cansancio físico, el agotamiento, hay veces yo llegaba donde mi novia y ella me decía “nos vamos a ver una película” y yo le decía que tenía sueño, o vamos a hacer algo y yo decía no, tengo sueño, o me decía “vamos a rumbear este fin de semana” y yo le decía que no porque quería dormir; ella me decía “te volviste un abuelito” entonces eso yo creo, el agotamiento físico y mental porque aunque uno no lo crea uno mentalmente se cansa”*. En este orden de ideas, el trabajo resulta ser una dimensión clave en la organización psíquica, que puede posibilitar o no la realización de un deseo (Murcia & Orejuela, 2015) y a pesar de generar dolor o malestar, es necesario, inevitable y formativo.

---

Es así como el trabajo resulta ser una dimensión fundamental para el desarrollo de nuestra subjetividad, sin embargo, también puede convertirse en un espacio de pérdida, de destrucción y de opresión, desencadenando tal nivel de sufrimiento que genere a nivel emocional sensación de fracaso, desilusión y frustración; y a nivel físico, patologías y enfermedades que comprometen de manera importante la salud.

En este sentido, el aparato psíquico de Sam, trabaja en función de incrementar su nivel de excitación, generando esta dinámica mayor displacer, puesto que, de acuerdo con Freud (1920) el aparato psíquico debe trabajar en función de mantener un nivel de excitación bajo, todo para garantizar una economía psíquica, estando del lado del principio de placer; dinámica que no está ocurriendo en Sam, debido a que entre más carga y tensión mayor es el sufrimiento y por ende sensaciones displacenteras.

Por otro lado, la teoría Dejouriana afirma que el sufrimiento es una condición necesaria e inherente al trabajo, funcionando en una posición de poder, en el que la organización asume la posición de dominio frente al trabajador, siendo esta una amenaza simbólica permanente, dado que el sujeto funciona como una escuadrilla de la cadena productiva, significado que puede ser reemplazado rápidamente sin objeción alguna, por lo cual hay una alerta y un riesgo constante. A diferencia de Bermúdez (2016) quien pone a consideración la necesidad de enfocar esta problemática desde una perspectiva de evitación del displacer, no tanto desde una aceptación del sufrimiento como un elemento inherente al trabajo, sino por el contrario buscar dar un giro a la teoría que pueda concebir un trabajo más feliz y por ahí derecho más productivo. Al igual que Carbonell, Palau & Rodríguez (2016) quienes se preguntan si de verdad es necesario aceptar todo el sufrimiento que sentimos sin cuestionarlo.

Orejuela (2014) aborda el placer en el trabajo ligado a la psicodinámica del reconocimiento, siendo una pieza clave a la hora de resignificar las experiencias de sufrimiento al placer, todo esto a través del reconocimiento, libertad, realización, identificación y cooperación entre pares, siendo estos los principales sentimientos que acompañan el placer en el trabajo, argumentos compartidos por Sam, quien refiere que el placer en el trabajo se vivencia a través de *“el reconocimiento, los méritos que uno hace que se los reconozcan, el buen trato con todos, ser muy equitativos, aunque en todos lados se nota preferencias se nota que con unos son mejores que con otros, entonces eso, saber que hay equidad para todos, para todos el mismo trato y la misma relación, aunque yo creo sobre todo el reconocimiento. Que sea lo más mínimo que uno haga se le vea reconocido, no como pasaba en control de crédito que uno hacía algo y lo creían como básico o normal”*. De este modo, el reconocimiento es un concepto primordial en la psicodinámica del trabajo, puesto que es una de las principales fuentes de placer y simbolizan una construcción en doble vía, en tanto el sujeto da, pero también obtiene una retribución por su trabajo. El reconocimiento puede ser otorgado por diferentes fuentes que tengan un vínculo directo asociado al trabajo, puede venir de un líder, un superior o un compañero.

### Consecuencias relacionadas con el Placer y Sufrimiento en el Trabajo

El desgaste psíquico ante el que se encuentra Sam, de acuerdo con Hornstein (2011) al igual que Rodríguez (2018) hace parte de los sufrimientos actuales que se entretajan en los procesos sociales, y que por ende hacen parte de los malestares de la cultura, puesto que aparece una imposición por el éxito ya sea económico, sexual, psicológico, estético, o profesional, siendo las brechas tan grandes que ocasionan una oleada de sufrimiento tanto a nivel individual, como colectivo. No obstante, a pesar de existir un estándar cultural que da cuenta de los sufrimientos actuales, es importante denotar la particularidad subjetiva de Sam, que, a pesar de estar en un contexto de trabajo, su síntoma se manifiesta allí, pero se desprende de una cadena simbólica familiar, que deviene de una falla en la transmisión de la función paterna transmisión que no indica una ausencia sino una versión perversa del padre, lo cual ratifica que siempre existe una ley y una versión del padre.

Ahora bien, respecto a lo real, simbólico e imaginario que Sam ha puesto en su trabajo, según Rabinovich (1995), su real tiene un gran impacto en el aparato psíquico derivado de las sensaciones que producen angustia, al ser la angustia el único afecto que no miente al no estar atravesado por un significante, en tanto que refiere el goce. Es decir, que lo real del trabajo es lo que se despierta cuando se han puesto las proyecciones imaginarias de su propio síntoma en el contexto laboral, tal como lo vivió Sam, quien por un lado puso una carga de imaginarios en sus figuras de autoridad, al tener unos modelos previos frente a la concepción que se tiene de cada persona en el trabajo, por lo cual aparecen unos fantasmas de la figura paterna despótica, entonces aparecen unos imaginarios de su propio síntoma y los pone en el trabajo, al enfrentarse a situaciones que lo llevan al límite aparece ese real, que es lo real del síntoma angustioso.

Se evidencia el profundo malestar que atraviesa Sam principalmente por su síntoma: la impotencia, manifestación que impedía que pudiera cumplir con las demandas de otro, razón por la cual empezó a recibir una serie de reproches y señalamientos por parte de sus compañeros y jefes, comentarios que iban en contra de todo lo que Sam había forjado en él desde su infancia, pues en ella su padre se encargó de transmitir a su hijo ser el mejor en todo, garantizando en él una responsabilidad importante, de tal forma que debía someterse bajo cualquier medida, con tal de cumplir y demostrar su valor falico, sin la posibilidad de expresar aquello que le incomodaba y sin la opción de atravesar por medio de la palabra lo que produce en él malestar y sufrimiento. El imperativo fue el no poder desistir bajo ninguna circunstancia, a pesar de ir en contravía de lo que Sam era, creía que era, o simplemente deseaba. Sam manifiesta: *“yo me siento pésimo, me siento triste”*.

Por otro lado, el sufrimiento laboral trae consecuencias a nivel físico y emocional, ocasionando sensaciones de dolor, temor, angustia y confusión. Estos sentimientos siempre se vivencian en el orden de las particularidades de cada sujeto, por ende, deben abordarse desde un

---

plano que recobre el sentido y fortalezca la subjetividad del Yo, enfocándose en la comprensión de sí mismo, aceptando y elaborando su propia falta. Del mismo modo, el sufrimiento está asociado a unos traumas primitivos que se vuelven significantes en la vida del sujeto, y que por ende se enlazan hasta procurar dicho estado de malestar, cabe anotar que se resalta y se privilegia la particularidad subjetiva del caso por caso, dado que lo que puede llegar a ser traumático para una persona, posiblemente no lo es para otra, y es ahí donde entra la importancia de dar lugar y sentido a la subjetividad, puesto que el sujeto en si resulta ser una construcción de ese Otro con el que ha convivido y se ha reconstruido desde su nacimiento hasta el momento actual y que por tanto otorga un sentido y un significativo a cada una de sus experiencias singulares (Rodríguez, 2018). En este punto, se reconoce entonces que el sufrimiento de manera general no pertenece al mundo visible. El sufrimiento como todos los afectos y sentimientos, como toda subjetividad se experimenta con los *ojos cerrados*. Tal como puede evidenciarse en Sam, quien sufre principalmente por las identificaciones establecidas hacia sus compañeros, además de la transferencia y el desgaste psíquico ocasionado *“empiezo a sentir que estoy haciendo todo mal, no estar seguro de lo que estoy haciendo y como que empiezo a flaquear en esos puntos”*.

En este mismo orden, Lander (2012) aborda el sufrimiento, argumentando que es el principal afecto displacentero del Yo. Este estado se manifiesta a través de la angustia, que a su vez desencadena un discurso somático, variando la intensidad dependiendo de las particularidades de cada sujeto, ocasionando también dolor físico, taquicardia, sensaciones de ahogo, falta de aire, desmayo e incluso pérdida del conocimiento o despersonalización. Manifestaciones encontradas en Sam, quien desarrollo una sintomatología somática por sus continuos dolores de cabeza y a su vez un maltrato hacia sus propios dedos de las manos. En esta misma línea Merchan-Hamann, (2011) sostiene que el sufrimiento en el trabajo deja como resultado un agotamiento emocional, físico y social, con posibilidades de ocasionar empobrecimiento de la personalidad, embotamiento afectivo o poca sensibilidad emocional, además de ocasionar una imposibilidad en el sujeto para reconocer sus sentimientos, haciendo cada vez más fuerte la barrera de represión y el límite con su propia falta y su propio deseo, tal como lo manifiesta *“como desesperación, como estar reprimido, de no poder uno desahogarse, y estar como tranquilo, como con ese sentimiento por dentro, como eso que lo va teniendo uno acá adentro y no lo puede sacar, como esa desesperación, eso era lo que sentí, como como esa tristeza de saber que ha sido un polo opuesto a lo que yo viví, y acá un sufrimiento”*.

Por otro lado, Wlosko (2015) afirma que el trabajo resulta ser una fuente para enriquecer la subjetividad, convirtiéndose en una posibilidad de ampliar los recursos psíquicos y habilidades personales. A pesar de esto, autores como Dejours afirman que el sufrimiento siempre va a ser transversal en el contexto laboral, sin embargo, este debe ser un sufrimiento creativo, que se revierta en un placer narcisístico, y allí marcar la diferencia con el sufrimiento patológico; por tanto el nivel de sufrimiento siempre va a variar, dependiendo de la subjetividad puesta en la tarea, y por ende las estrategias psicológicas de las que el sujeto se vale para afrontarlas, tal como se evidencia en Sam *“En cuanto al relacionamiento social todos decían que yo era el más hablador,*

---

y el que tenía mayores iniciativas. El dejar en este nuevo cargo esos contactos me hace sentir ahora solo y nada cómodo”. Quien se vale de sus recursos de relacionamiento para así garantizar un reconocimiento por sus iniciativas y buen compañerismo. En este sentido, Plut (Citado por Porras, 2016) hace referencia al trabajo, partiendo de su lazo con la energía psíquica de cada sujeto en tanto real, simbólico e imaginario; elementos que denotan en Sam unos rasgos histéricos al mantener una relación déspota esclavizado por su jefe y gozar con eso, a pesar de que lo traten mal busca ir a trabajar a buscar ese amor perdido por parte de su jefe, esta es la manifestación de lo real, la angustia que deviene de la impotencia como síntoma, además también hay una parte superyoica, que da cuenta de rasgos obsesivos al dejarse abusar de sus compañeros y de las demandas del trabajo, teniendo la concepción de no servir para nada en los últimos tiempos y tener que permitir acciones que lo hacen sentir violentado; en este orden, lo simbólico resulta ser lo que quiere manifestarse a través del síntoma, en tanto el síntoma funciona como una metáfora de una angustia primitiva al estar en falta; y lo imaginario ligado a las proyecciones de su estructura familiar puestas en el trabajo.

Freud (1920), hace alusión al trabajo como un regulador de los procesos anímicos, que podrían generar una economía psíquica, reduciendo la tensión del aparato psíquico y a su vez posibilitando sensaciones de placer; evento que no ocurre en Sam dado que la movilización de su energía psíquica esta exaltada, y por ende todo el monto energético se liga al displacer, y el goce se mueve por el lado del sufrimiento “*la desesperación de no saber qué hacer, como estar así reprimido y no poder hacer nada*” y “*A veces en el día uno casi ni habla, entonces como que es muy difícil eso, está ahí en lo suyo sin poder hablar, sin poder y más cuando se está como con ese estrés uno y sin poder decir ve mira me pasa esto, o contar con el apoyo de algún compañero, que te digan no cálmate, esto es normal, todos pasamos por aquí, como esas situaciones.*”

De igual manera, se puede abordar esta problemática en términos de experiencia satisfactoria o insatisfactoria, significando una oportunidad o un bloqueo frente al trabajo pulsional en tanto favorezca o no la economía psíquica, pues por una parte es posible que el trabajo favorezca la sublimación de pulsiones agresivas y eróticas, apuntando al principio de placer. Lo anterior va a depender siempre de la singularidad subjetiva de cada sujeto, y por ende de la evaluación que establezca respecto a su trabajo, convirtiéndose en un acto equilibrante o desequilibrante dependiendo de que tanto signifique una fuente de placer o sufrimiento. En esta medida, cuando el trabajo facilita la disminución de tensión psíquica puede ser equilibrante, y si por el contrario se resiste a dicha descarga puede ser fatigante para la persona, tal como lo afirma Sam en otras palabras, alude al sufrimiento creativo como la mejor fuente de equilibrio y placer “*algo que me permita mejorarme, como a retarme y ponerme retos, en ese punto lo toleraría, como pensar que en ese punto no me dio pero que vamos a lograr tal cosa, esas metas a corto plazo, ese sufrimiento positivo que puede generar consecuencias positivas o negativas siempre y cuando sea para mejorar*”

De esta forma, el trabajo de por si no invita a la creatividad, sino al seguimiento de tareas, imposibilitando una vía de descarga de la tensión psíquica sobre todo cuando el trabajo se

---

caracteriza por ser rígido, cuadriculado y monótono, ocasionando una acumulación de tensión y por tanto de displacer. Sin embargo, los trabajos que permiten mayor libertad, ofrecen una vía de descarga y de sublimación hacia las pulsiones agresivas, convirtiéndose en un medio sano y de construcción subjetiva para el trabajador. Es por ello que Sam eligió el camino del sufrimiento creativo tomando la difícil decisión de retirarse de aquella entidad financiera causante de angustia y malestar “*a nivel físico yo estaba muy agotado. Mi novia me decía: amor estas totalmente distinto, ya se te nota otro semblante, y pues que uno en esos cierres tiene mucha carga y mucha tensión, uno metido allí sin poder descargar esa presión o ese estrés*”. Es evidente como operaron diferentes mecanismos de defensa en Sam, con el fin de cortar dicho malestar y mantener un equilibrio psíquico, estrategias de defensa que además operaron durante su trayectoria en la entidad, y que finalmente le permitieron responder a las exigencias y permanecer firme a pesar de los diferentes altibajos vividos, hasta que al final tomo la decisión de cortar dicho vínculo apuntando a mantener una buena salud mental.

### 9. Conclusiones

Con el presente estudio de caso se confirma que el escenario laboral implica un nivel de frustración y fracaso, y por tanto de sufrimiento, siendo este trasversal independientemente del escenario laboral en el que se encuentre; ocasionando un conflicto psíquico. Además, este es un caso que da cuenta de cómo el sufrimiento en el trabajo responde directamente a la realidad psíquica (o fantasma) de cada uno, en tanto plantea una intersección entre deseo y construcción de realidad, siendo este un fundante que soportara la realidad subjetiva de cada sujeto, haciendo parte de la rutina y cotidianidad a través de ensueños, vida diurna, historias, y relatos del sujeto. Dando además la posibilidad de figurar sueños de placer que finalmente se integran a la realidad del sujeto respecto al Otro, es así, como el fantasma se convierte en una forma de ser y estar respecto al Otro, permitiendo una significación absoluta, por ello cada partícula y situación que rodea al ser humano, esta modelado por el fantasma (Castrillo, 2012). A pesar de la singularidad del caso y de la particularidad con la que Sam asumía dichos eventos detonantes de sufrimiento; el trabajo como tal se convierte en un espacio de interacción, siendo a la vez un estructurador social que demarca la historia personal y social de cada sujeto, es por esto que la subjetividad de Sam fue impactada por su trabajo, y por el sentido que él mismo le daba, tornándose como un espacio angustiante, frustrante y de gran malestar. A pesar de ello, el trabajo en Sam también posibilitó el hecho de ser reconocido, evento que a pesar de haber ocurrido pocas veces, eran su aliciente a la hora de enfrentarse al vacío del rechazo y discriminación. Estos recuerdos que daban lugar a su propia existencia sostenían el principio de realidad de Sam, impulsado a la vez por su superyó exigente y castigador que lo invitaban a mantenerse firme frente a su empleo a pesar de las diversas circunstancias.

En este orden de ideas, el trabajo siempre va a generar sensaciones de placer y sufrimiento transversales en la vida del ser humano, sea retribuido o no, genera una dinámica de movilización

---

subjetiva. Es por ello que marcó un antes y un después en la vida de Sam, pues su sufrimiento se convirtió en un estado de fragilidad y quebrantamiento tanto psíquico como físico, tornándose el mundo como un escenario desequilibrante y de angustia.

Finalmente se concluye que Sam es atravesado por un sufrimiento que sobrepasa los límites de su propia salud mental y física, no solo por el impacto que tuvo tanto en sus dinámicas relacionales con su familia, pareja y amigos, sino por las consecuencias que tuvo a nivel psíquico, pues su subjetividad puesta en el trabajo implicó un malestar ocasionado por una crisis de identidad, seguridad y autoestima, dado que empezó a cuestionarse a sí mismo de su capacidad para aprender y seguir las instrucciones, además el ambiente con sus compañeros se tornaba tóxico en la medida en debían seguir un lineamiento y rigurosidad en los procesos, que demandaban de toda la capacidad de cada sujeto, por ende no le daban lugar al buen ambiente laboral, al compañerismo, ni a la camaradería, ni mucho menos a la subjetividad de cada uno puesto en la dinámica del grupo. Finalmente Sam asumió la responsabilidad subjetiva de ponerle un alto a dicho malestar, impulsado por un sufrimiento creativo tomó la decisión de renunciar, de cortar ese goce fuente de sufrimiento; permitiendo el restablecimiento de la ética del deseo, es así como Sam empieza a darle importancia a su sentir, pensar y hacer tras haber elaborado a través de su propio discurso en cada sesión de este estudio de caso, su propia subjetividad, por tanto asume la responsabilidad de dar por terminada su tóxica relación laboral y darse un tiempo para conocerse y buscar un trabajo movilizado por su deseo y capacidades.

A partir de este estudio de caso, se evidencia que este como todo sujeto que sufre y siente placer en el trabajo, es un sujeto que tiene algo de decir, algo que representar; un sujeto que se debe singularizar. Igualmente es importante, situar el momento histórico que desencadena esta condición de sufrimiento que intersecta de manera compleja sus relaciones con el otro, consigo mismo y con su cuerpo. Llegando así a la conclusión que una muy buena forma de elaborar una situación de conflicto psíquico es a través del discurso, es decir, un espacio que movilice el deseo, el goce y la angustia, con fines de resignificar aquellos eventos particulares que dieron lugar al malestar.

---

## 10. Referencias.

- Altayrac, P. (S.f). Masoquismo, la pregunta por el goce en el sufrimiento. *Revista nudos, centro de asistencia y docencia en psicoanálisis fundada en 1993*. Recuperado de: <http://www.revistanudos.com.ar/docs/num5/Masoquismo.pdf>
- Ansoleaga, E., & Urra, M. (2015). Efectos del riesgo psicosocial laboral en la Salud Mental de funcionarios del Servicio Médico Legal de Chile. *Vertex Rev.Arg.de Psiquiatría*, 26, 427-434.
- Bendassolli P & Soboll. L (2011). Introducción a las clínicas del trabajo: Aportes teóricos, presupuestos y aplicaciones. *Clínicas do trabalho*. Sao Paulo: Atlas.
- Bermúdez, H. (2016). Sobre la alienación subjetiva en la organización del trabajo actual. Una observación participante en el comercio de la alimentación al detal. *Revista Contaduría y Administración*, 62 (2017), 262-278.
- Bermúdez., H. (2012). Sociología Clínica y Psicodinámica del Trabajo en el estudio del placer y el sufrimiento en el trabajo cotidiano. *Teuken Bidikay*, (4), 153-180.
- Blanch J, (2007). Psicología Social del trabajo. En M. Agilar y A. Reid (coords). *Tratado de Psicología Social. Perspectivas socioculturales*. México: Anthropos.
- Braunstein, N, Basualdo, C y Fuks, B. (2013). Freud: a cien años de Tótem y tabú., México: Siglo XXI, 2013. 272p. Recuperado de: <https://books.google.com.co/books?isbn=6070304721>
- Braunstein, N. (S.f). El malestar en el psicoanálisis. *Litorales 1*. Recuperado de: [http://www.iztacala.unam.mx/errancia/v2/PDFS\\_1/LITORALES1\\_EL%20MANESTAR%20EN%20PSICOANALISIS.pdf](http://www.iztacala.unam.mx/errancia/v2/PDFS_1/LITORALES1_EL%20MANESTAR%20EN%20PSICOANALISIS.pdf)

- 
- Cabrera, P. (2005). EL CONCEPTO DE TRABAJO EN PSICOANÁLISIS. Grupo de Estudios Psicoanalíticos. VI Jornadas Clínicas de la Universidad de Chile. Recuperado de [http://www.facso.uchile.cl/psicologia/caps/\\_pdf/concepto\\_trabajo.pdf](http://www.facso.uchile.cl/psicologia/caps/_pdf/concepto_trabajo.pdf)
- Carbonell, C., Palau, D., & Rodríguez, E. (2016). Y sufrir y sufrir y sufrir. *Apertura en psicoanálisis*. Ponencia llevada a cabo en las XVI Jornadas Psicoanalíticas del EPBCN, Barcelona, España.
- Castrillo, D. (2012). FANTASMA. Recuperado de <https://nucep.com/publicaciones/fantasma/>
- Ciencia & Trabajo. (2014). Clínica psicosocial del trabajo. Una propuesta de intervención. *Ciencia y Trabajo*, 16 (51), A41-A45.
- Cruz, M., Chávez, M., Barcellos, R., Silva, L., Secco, I., & Pedrao, L. (2010). Exceso de trabajo y agravios mentales a los trabajadores de la salud. *Revista Cubana de Enfermería*, 26(1), 52-64.
- De Morales, Vasconcelos & Conha (2012), Prazer no Trabalho: O Lugar da Autonomia, *Revista Psicologia: Organizações y Trabajo*, 12, (2). 217-228.
- De Oliveira de F; Méndez & Crespo, A. (2013). Diccionario Crítico de gestao e psicodinâmica do trabalho. Curitiba: Juruba.
- Dejours C, (2000), Psicodinámica del trabajo y vinculo Social. *Revista Actualidad Psicológica*, 274, (4.) 2-4.
- Dejours, C. (2007). A psicodinâmica do trabalho na pos-modernidad. En Méndez, A., Canes, De la Cruz, E. y Pérez, Diálogos en psicodinâmica do trabalho (p 13-26). Brasilia: Paralelo 15.
- Dejours, C. (2009). *Trabajo Vivo (1ª ed)*. Buenos Aires, Argentina: Ed Topia.
- Dejours, Ch. y Gernet, I. (2014). Psicopatología del trabajo: Miño y Dávila Editores.
- Dueñas, R. (2008). Introducción al sistema financiero y bancario. Politécnico GranColombiano. Recuperado de <https://crear.poligran.edu.co/publ/00008/SFB.pdf>
- Franceschi, M., & Pinheiro, L. (2017). Experiencias de placer y sufrimiento en el trabajo de enfermería: una mirada desde la Teoría Psicodinámica del Trabajo. *Alternativas en Psicología*, 34-52.
- Freud, S. (1992). La represión. En obras completas, Tomo XIV. Buenos aires, Amorrortu editores. (Originalmente Publicado en 1915)

- 
- Freud, A. (1965). Teoría de los mecanismos de defensa. *Mecanismos de Defensa del Yo*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Freud, S. (1920-21), Más allá del principio de placer. 18º, En “Obras Completas” (1955), Volumen XVII. Buenos Aires: Amorrortu tomado de: <http://www.bibliopsi.org/docs/freud/18%20-%20Tomo%20XVIII.pdf>
- Gómez, M. A. & Calderón, P. (2017). Salud mental en el trabajo: entre el sufrimiento en el trabajo y la organización saludable. *Katharsis*, (23), 189-217. DOI: <http://dx.doi.org/10.25057/25005731.870>.
- Guerrero, P.; Balboa, M. & Miranda, G. (2017). Sufrimiento y reconocimiento en el trabajo: un estudio de caso. *Teuken Bidikay* Vol. 8 N°11. Pp. 175-190
- Hornstein, L. (2011). Desafíos del psicoanálisis: los sufrimientos actuales. 3er Congreso Internacional de Investigación, 15 al 17 de noviembre de 2011, La Plata. Disponible en Memoria Académica: [http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab\\_eventos/ev.1372/ev.1372.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.1372/ev.1372.pdf)
- Jiménez, V. (2012). El estudio de caso y su implementación en la investigación. *Revista Internacional De Investigación En Ciencias Sociales*, 8(1), 141-150.
- Lacan, J. (2012). “Nota sobre el niño” *Otros escritos*, Paidós, Bs. As.
- Lander, R. (2012). Un estudio sobre el Sufrimiento Psíquico. *Dialnet, Psicoanálisis*, 24 (1), 111-116
- Martínez, P. (2006). El método de estudio de caso Estrategia metodológica de la investigación científica. *Pensamiento y Gestión*, (20), 165-193.
- Malvezzi, S., Orejuela, J., Chiuzi, R., Vesga, J & Riascos, W. (2012). Gramáticas actuales de la relación hombre-trabajo: propuestas de lectura. Cali: Bonaventuriana.
- Mariné, A. (2017). ACOSO MORAL EN EL TRABAJO. TEMAS DE PSICOANÁLISIS. 14.
- Melo, M., & Orejuela, J. (2014). Clínicas del trabajo: un estado de la cuestión. *Psicología de las Organizaciones y del trabajo*. (Pp. 381-410).
- Méndez, A. & Kozicz, L. (2014). *Clínica Psicodinámica Del Trabajo. El Sujeto En Acción*. Editorial: Brujas.

- 
- Méndez, A. (1995). Aspectos Psicodinámicos de la relación Hombre-Trabajo: Las contribuciones de Christopher Dejours, *Psicología Ciencia y Profesión*. 1, 2, 2, p. 34-38. Brasilia
- Murcia, M., & Orejuela, J. (2015). Pasando del malestar al sufrimiento. Lo no dicho que se escucha a través del síntoma de un docente. (Tesis posgrado). Universidad de San Buenaventura, Santiago de Cali, Colombia.
- Murcia, M., & Orejuela, J. (2016). Malestar, sufrimiento y síntoma: sus cualidades subjetivas y su comprensión en el mundo del trabajo. Santiago de Cali.
- Muñoz, p. (2018). Goce y pulsión. *Revista universitaria de psicoanálisis* (18), p. 15-25.
- Orejuela, J. (2012). Aproximación cualitativa al estudio de la subjetividad laboral en profesionales colombianos. *Pensamiento Psicológico*, 9 (16), p. 125-144.
- Orejuela, J. (2014). O mal-estar subjetivo derivado da fragmentação do trabalho. Sao Paulo: Instituto de Psicologia. Tesis Doctoral.
- Porras, N. (2016). "Salud mental y el sistema reproducción" fundación universitaria los libertadores. Bogotá.
- Rabinovich, D. (1995). Lo imaginario, lo simbólico y lo real. Recuperado de [http://23118.psi.uba.ar/academica/carrerasdegrado/psicologia/informacion\\_adicional/electivas/francesa1/material/Lo%20simbolico%20lo%20imaginario%20lo%20real.pdf](http://23118.psi.uba.ar/academica/carrerasdegrado/psicologia/informacion_adicional/electivas/francesa1/material/Lo%20simbolico%20lo%20imaginario%20lo%20real.pdf)
- Rodríguez, S. (2018). Violencia-Sufrimiento: Repercusiones en la constitución subjetiva. (Tesis pregrado). Fundación universitaria de ciencias de la salud, facultad de ciencias sociales, administrativas y económicas, psicología, Bogotá, Colombia.
- 1.1.1 Sanchez, J. (2016). Estudio de caso: una manera de investigar en psicoanálisis: *Ajayu*, 14 (1).
- Shimizu, H., Ticiani, D., & Merchan-Hamann, E. (2011). Placer y sufrimiento en trabajadores de enfermería de una Unidad de Terapia Intensiva. *Revista Latino-Am. Enfermagem*, 19 (3), 1-9.
- Soto, F. (2016). Cuerpo y Feminidad: "Goce Otro" de Jacques Lacan y "Devenir-Mujer" en Deleuze y Guattari. *Trans/Form/Ação*, 39(4), 85-106. <https://dx.doi.org/10.1590/S0101-31732016000400005>
- Vela F. (2001). Un acto metodológico básico en investigación social: la entrevista cualitativa. En M.L., Torres. Observar, escuchar y comprender: sobre la tradición cualitativa en la Investigación social.

---

Wlosko, M. (2015). Clínica de los procesos subjetivos en relación al trabajo: el abordaje de la Psicodinámica del Trabajo. *Vertex Rev. Arg. De Psiquiatría*, 26, 417-426.

---

**APÉNDICE I**  
**Consentimiento Informado**

### CONSENTIMIENTO INFORMADO

Este documento intenta explicarle todas las cuestiones relativas a la utilización que se realizaría de sus datos de participación de las sesiones de entrevista por Psicología que se llevarán a cabo. Léalo atentamente y consulte con el Psicólogo todas las dudas que se le planteen.

**1. USO Y CONFIDENCIALIDAD DE LOS DATOS:** Los datos que se obtengan de su participación serán utilizados únicamente con fines de formación académica y solamente por parte del Psicólogo y su docente universitario, guardándose siempre sus datos personales en un lugar seguro de tal manera que ninguna persona ajena pueda acceder a esta información.

En ningún caso se harán públicos sus datos personales, siempre garantizando la plena confidencialidad de los datos y el riguroso cumplimiento del secreto profesional en el uso y manejo de la información y el material obtenidos. Sin embargo, de acuerdo con la ley 1090 del 2006, es necesario quebrantar este principio de confidencialidad en caso de presentarse situaciones que pongan en grave peligro su integridad física o mental o de algún otro miembro de la comunidad.

**2. TEMPORALIDAD:** Se llevarán a cabo 2 entrevistas de aproximadamente 45 minutos, disponiendo de un día diferente para cada una de ellas lo cual será de mutuo acuerdo entre la entrevistada y la Psicóloga.

**3. INTERVENCIÓN (DEVOLUCIONES):** Las aplicaciones de las entrevistas no constituyen el inicio o desarrollo de un proceso terapéutico por Psicología dada la limitación de las sesiones (2 entrevistas); sumado a que su naturaleza es de origen académico. No obstante, la Psicóloga realizará devoluciones de algunos aspectos significativos evidenciados en el discurso del entrevistado durante el desarrollo de la actividad y que pueden ser de utilidad en la elaboración de algún aspecto específico de su relato.

**4. RIESGOS:** Durante la aplicación de las entrevistas podrían llegar a surgir episodios de desbordamiento emocional las cuales la Psicóloga atenderá con el fin de realizar contención. No obstante, el entrevistado, exime de responsabilidad al Psicólogo frente a cualquier daño o perjuicio que pudiera presentarse ante su persona en el transcurso o como resultado de la aplicación de las entrevistas.

**5. REVOCACIÓN DEL CONSENTIMIENTO:** La decisión sobre la continuidad o suspensión de las entrevistas programadas son tomadas por usted. El proceso de atención psicológica requiere de su compromiso de asistencia, puntualidad y participación para poder realizar culminarlo de manera satisfactoria.

6. INFORMACIÓN ACERCA DE LA GRABACIÓN DE LAS SESIONES: Se realizarán grabaciones de audio de las entrevistas únicamente con el consentimiento del entrevistado; las cuales tendrán fines únicamente formativos y de desarrollo profesional para el terapeuta que realiza su labor con la entrevistada.

7. PUBLICACIÓN (SOCIALIZACIÓN): El resultado del proceso de entrevista se publicará (socializará) en un escenario académico y con fines del mismo tipo, guardando en todo momento completa confidencialidad de la información y privacidad de la real identidad del entrevistado.

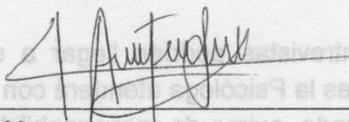
#### 8. DECLARACIÓN DE CONSENTIMIENTO

Yo, Andrés Felipe Jaímer Londoño he leído el documento de consentimiento informado que me ha sido entregado, he comprendido las explicaciones en él facilitadas acerca de mi participación en las entrevistas, la grabación en audio de las mismas y he podido resolver todas las dudas y preguntas que he planteado al respecto. También comprendo que en cualquier momento puedo revocar el consentimiento que ahora presento. También he sido informado/a de que mis datos personales serán protegidos y serán utilizados únicamente con fines de formación académica y desarrollo profesional para la Psicóloga que realiza las entrevistas.

Tomando todo ello en consideración y en tales condiciones:

Consiento participar en las entrevistas que constituyen el proceso de atención.

Consiento la grabación en audio de las sesiones dado que los datos que se deriven de mi participación serán utilizados para cubrir los objetivos especificados en el documento.

  
FIRMA

Diciembre 28/18  
FECHA

